



### DEL MOMENTO

## La hora de la unión

Han tenido lugar las Asambleas parciales de Ayuntamientos de tres importantes zonas de Navarra.

En las tres, ha existido mancomunidad absoluta—nada significan dos o tres votos disidentes—respecto a la aprobación del Estatuto Vasco-Navarro, con las enmiendas de Estella.

Suponemos que será el mismo el resultado que, la Asamblea que va a tener lugar en Mugaire, y a la que van a concurrir los Ayuntamientos de la Cuenca del Bidasoa, puesto que la mayoría de ellos habían adoptado desde un principio el acuerdo de adherirse al Estatuto Vasco, o al Vasco-Navarro, con las enmiendas de Estella.

Todo ello quiere decir claramente dos cosas:

Una: que tenemos razón en los comentarios que hicimos a la primera Asamblea de Ayuntamientos convocada por la Diputación.

Y la segunda: que deben ya cesar ciertas actitudes de intransigencia y oposición ante la voluntad manifiesta de la mayoría del pueblo navarro.

Después de lo que se vivió en Estella, y recientemente en las tres reuniones que acabamos de citar, todos, como un solo hombre, debemos disponernos a laborar con toda decisión y entusiasmo por el Estatuto Vasco-Navarro.

Sigamos en esto el ejemplo de Cataluña, que por cierto ha sido admirable.

También allí ha habido quien no se le sentía satisfecho por el Estatuto.

Uno, por creerlo poco radical en las reivindicaciones, otros por considerarlo excesivo; estos por suponerlo izquierdista, y aquellos por estimarlo reaccionario; quienes por juzgarlo obra exclusiva de un sector político, y otros por imaginario eclesiástico, lo cierto que el Estatuto Catalán no contaba con la aquiescencia absoluta y unánime de los catalanes.

Sin embargo, al llegar el momento decisivo de votarlo, la inmensa mayoría ha emitido su sufragio en pro del Estatuto formulado como sí, respaldándose total e íntegramente al sentir de los catalanes.

Los no conformes han sabido sacrificar patrióticamente sus aspiraciones y puntos de vista personales ante el bien común.

Convencidos de que si se presentaban ante el Estado divididos no habían de conseguir, ni el Estatuto formulado por la Generalidad ni ningún otro, han optado con evidente acierto y buen sentido por lo más seguro, por lo más práctico, por lo que contaba con el asentimiento de la mayoría, y por tanto, por lo que tenía más probabilidades de éxito.

Pues bien, aquí debemos proceder de la misma manera, si es que no queremos poner en peligro inminente en Navarra, de que se vea privada para siempre de los trascendentales derechos que se consignan en el Estatuto, y que está actualmente en las más favorables circunstancias de logro.

Después de haberse pronunciado tan gran número de Ayuntamientos en forma tan reiterada en pro del Estatuto Vasco-Navarro, sería atentar a los importantísimos derechos que podemos recobrar el ponerle dificultades y obstáculos, aun a título de otro Estatuto mejor.

Síelo decimos, y con mucha razón, que "lo peor es enemigo" de lo bueno, y cuando eso que se cree mejor no lo es, es muy discutible lo que sea, razón de más para que nos contentemos con lo bueno.

En todos los tonos, en todas las formas, con cien mil clases de razonamientos peor o mejor fundados, se ha tratado de disuadir al país y apartarle del Estatuto Vasco-Navarro. A pesar de ello, el "grueso" de Navarra se ha inclinado resueltamente por él, y por tanto, dadas las críticas circunstancias en que nos encontramos, no es admisible que se trate de dividirlo, y desorientarlo.

Es hora de que Navarra forme un solo frente, y un solo cuerpo.

Ha pasado el tiempo de la discusión, y ha llegado el de luchar enérgicamente, tenazmente, por el Estatuto Vasco-Navarro. Todo lo que no sea eso, es entregar a Navarra a la piedad y a manos, sin esperanza alguna de lograr ningún Estatuto.

Garrafallis.

### EN LA DIPUTACION

## Sobre la reunión secretarial

Aprovechando el domingo la circunstancia de hallarse reunidos en el Palacio de la Diputación de Navarra, los Secretarios de los Ayuntamientos navarros, al finalizar dicha reunión y ateniéndose a lo invitado por la Junta de Gobierno de esta Provincia, acudieron representantes de los Colegios de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

La junta se celebró en un ambiente de unión sincera e íntima de los Secretarios de las cuatro provincias y fue presidida por el señor Bandrés, Gobernador de Navarra.

Don Jesús de Gaztañaga, Presidente del Colegio de Vizcaya y Secretario del actual Colegio Central del Secretariado local de España en nombre y representación de sus compañeros de las tres provincias hermanas, saludó a los reunidos y les felicitó por la suerte de tener al frente del Gobierno Civil de Navarra a un Secretario prestigiosísimo que durante la época en que presidió la Asociación de Guipúzcoa y con motivo de la Asamblea de Administración Municipal Vasca celebrada en San Sebastián el año 1919, mantuvo y defendió su criterio, según el cual, debían unirse en una sola agrupación para defensa de sus derechos profesionales, por pertenecer todos ellos, —son palabras del señor Gaztañaga—, a una misma casa solar.

Terminado su discurso el señor Gaztañaga, se levantó el Gobernador y dijo que en la actualidad, como siempre, se ponía al lado y a disposición de sus compañeros y volvió a prometerles su defensa en todos aquellos atropellos de que pudieran ser objeto.

Los reunidos sellaron y agradecieron con una ovación el gesto de camaraderismo de la primera autoridad civil de Navarra.

A continuación y habiendo salido de la Sala todos los Secretarios navarros que no pertenecían a la Junta de Gobierno, y bajo la presidencia también del señor Bandrés, los representantes de las Juntas de Gobierno de las cuatro provincias, acordaron, después de un efusivo cambio de impresiones formar una Comisión constituida por los Presidentes y un miembro de cada Colegio, a fin de que estudien las bases que pudieran servir para la constitución de la futura Asociación Vasca de Secretarios que ha de velar por la defensa de los intereses del Cuerpo Secretarial en las cuatro provincias vascas.

Felicitemos cordialmente a todos los reunidos, en especial al señor Bandrés por sus palabras y por haberse dignado presidir dicha reunión y al señor Presidente de la Asociación de Secretarios de Navarra, promotor de la misma, y hagamos fervientes votos porque la Asociación Vasca de Secretarios, garantía indudable de los Secretarios de las cuatro provincias, sea en breve un hecho.

(Retirado de nuestro número de ayer por exceso de original).

## PRO EUSKERA

## El magisterio guipuzcoano por la enseñanza euskeldun

Con este subtítulo publica nuestro querido colega "El Día" un artículo en el que da cuenta de una importantísima reunión de maestros guipuzcoanos celebrada en Donostia, con el fin de preparar y orientar al Magisterio simpatizante para los Cursos organizados sobre el bilingüismo, que van a tener lugar en fecha próxima en dicha ciudad.

¿Cuándo podremos celebrar en Pamplona una reunión parecida, a pesar de la importante y extensa zona navarra en que todavía se habla el euskera?

¡Pero no adelantemos los comentarios, y veamos lo que dice "El Día":

"Éxito franco y rotundo. Para cuando llegamos al Salón de la Sociedad de Estudios Vascos estaba totalmente repleto de maestros y maestras que habían acudido de todos los pueblos de Guipúzcoa. Predominaba el elemento femenino.

La concurrencia, casi en su totalidad, lababa el euskera. El ambiente nos sorprendió gratísimamente. No creímos que tal entusiasmo pudiera despertar un simple anuncio en la Prensa. Es que el problema pedagógico euskeldun es un problema vivo, palpante. El ambiente, las disposiciones oficiales, no favorecen tan espléndido resurgir por la enseñanza bilingüe. Sin embargo, más de ciento cincuenta maestros de ambos sexos, acudieron con espíritu entusiasta a esta reunión de orientaciones e iniciativas culturales.

El señor Arizumiño, que presidia el acto, comienza su documentadísima conferencia con encantadora familiaridad. Cree un deber hablar en euskera ante los maestros que, en su inmensa mayoría, son los de la raza.

"Para el resurgimiento de la lengua, el magisterio es el elemento indispensable. Solo él puede resolver el problema más trascendental de la cultura y su base fundamental. Las entidades culturales podrán estimular y dar orientaciones, mas el solucionarlo está, solamente, en manos de los maestros". Va presentando en forma sugestiva el origen y la causa del problema bilingüe en Europa. Su planteamiento en Escocia, primero, y en los Estados del Continente después. Los métodos empleados por los Gobiernos de las naciones más cultas.

"¿Qué se ha hecho—pregunta—en el Estado Español? Nada, ni en su legislación docente, ni en su actividad pedagógica". Indica cuál es el método, nervio y esencia del conflicto docente bilingüe y habla de

los modernos métodos de cuestionarios psicológicos, de orientación, etc. Finalmente, termina su brillante disertación exponiendo el programa del próximo Congreso bilingüe, que tendrá lugar en Donostia y Bilbao y traza un rápido esbozo de programa bilingüe, euskera—español, para los próximos cursos que se abrirán en muchas escuelas municipales y particulares. Aboga al terminar la conferencia por la rápida organización de una Asociación de maestros vascos.

Los maestros premian, con nutridos aplausos, este nuevo acto de apostolado, que el conferenciante va ejerciendo, sin descanso.

El entusiasmo del auditorio es patente. Meritorios maestros van interviniendo en el amplio debate que se inicia. Un maestro, representante de la Asociación de Maestros Nacionales, pide que, al mismo tiempo, que en euskera se editen los mismos textos en castellano, para facilitar la misión docente a los maestros, que no conocen el euskera. Otro pide la organización de cursos apropiados en euskera en las principales localidades de Guipúzcoa. Lo que merece una aprobación entusiasta es la formación de una organización de maestros vascos.

Tal es el dinamismo, que allí mismo distribuidos los maestros en secciones por los cuatro distritos de Guipúzcoa, eligen sus representantes; y, acto seguido, queda constituido el Comité interino organizador de esta Asociación. Este mismo Comité, juntamente con dos representantes de la Asociación de Maestros Nacionales y con los de los Maestros Municipales, formará la Junta del Magisterio guipuzcoano, para impulsar el movimiento bilingüista en nuestra región vasca.

Al finalizar el acto vuelve a hacer uso de la palabra el señor Arizumiño. Va a transmitir un gratísimo encargo. Los maestros nacionales declara que, con entusiasmo, colaborarán a que, cuanto antes, se implante este método de instrucción, por que así lo exigen los postulados pedagógicos.

Una salva de cariñosos aplausos, de todos los presentes, premia esta hermosa declaración de los maestros nacionales.

Acto el de ayer sencillo y conmovedor. Reunión de trascendencia vital, dentro de su modestia. "Esto no es más que una iniciación. Pero una iniciación potente y vital en sus comienzos. Lo que así da prin-

## COMENTARIOS

## "El Debate" y el regionalismo

Tócame hoy tronar contra el más poderoso órgano, en la Prensa, de las derechas españolas. Me refiero, claro está, a "El Debate". Y, por supuesto, a una actuación de ese ilustre colega acerca del Regionalismo, tema sobre el que ha publicado enormes desbaraduras estos años. La última, hasta ahora, y que motiva el presente artículo, está contenida en su sueldo articulo "Vulgaridades", que publicó hace unos cuatro días y dice así:

"En el discurso pronunciado en el banquete de Acción Republicana se ha ocupado el señor Azaña del problema federalista. Quizá la ligera indisposición sufrida momentos antes por el ministro de la Guerra restara claridad a su pensamiento y precisión a sus palabras. Un criterio de benevolencia nos inspira esta interpretación. Porque es lo cierto que en esta parte del discurso se acentúa la nota de vulgaridad, que caracteriza toda la disertación.

"La fórmula del señor Azaña es sobremanera simplista: reconocer a todas las regiones españolas "aquella autonomía sin límites, tan grande como su voluntad colectiva la apetecza". El único tope será el mantenimiento de una cierta solidaridad moral de los pueblos hispánicos. Y en torno a esta vaga e imprecisa afirmación, los consabidos tópicos de centralismo, opresión y absolutismo de Austrias y Borbones.

"Como improvisación de mitin de cuarto orden, puede pasar la fórmula del señor Azaña. Como exposición del programa de un jefe de partido, como expresión de la táctica de un hombre de gobierno, el discurso del ministro de la Guerra es, en verdad, deplorable.

"El federalismo no es hoy para los españoles una cuestión meramente doctrinal, que permite todo género de amenas divagaciones. Es un problema concreto, cuya solución hay que abordar en término de pocas semanas, y que tiene ya su manifestación tangible en los flamantes Estatutos regionales. Y estos Estatutos plantean una serie de interrogantes, que deben fijar la atención de los españoles, y muy en especial de los que tienen en sus manos la responsabilidad del Gobierno.

"La delegación de actividades del Estado español en las entidades regionales ha de alcanzarse incluso a las funciones relativas a orden público? ¿Puede admitirse que el órgano supremo de la administración de las regiones sea en absoluto independiente del Poder Central? ¿Qué estructura debe darse a las finanzas regionales, en relación con la Hacienda del Estado?

"He aquí, entre otras muchas que pudieran formularse, unas cuantas preguntas concretas, que surgen de la lectura de los Estatutos que van a discutirse en las Cortes. ¿Cuál es el criterio del ministro de la Guerra? Eso es lo que hubiéramos deseado saber, eso es lo que tiene derecho a conocer la opinión nacional, y eso es lo que se sigue ignorando, después de un discurso plagado de tópicos y frases hechas. ¡Vulgaridades que aún arrancan el aplauso mecánico de los incondicionales, pero que rechaza con desdén la delicadeza de las personas cultas!"

Sin duda "El Debate" no se considera cultivador de la vulgaridad sino en posesión de la delicadeza propia de las perso-

## CUESTION MEDICO-SOCIAL

## La ficción sanitaria

Don Enrique Altavás digno y competente médico titular de Gásdas pone en evidencia, en un artículo publicado en "El Sol" recientemente, que titula "Aspectos tristes de la profesión médica", un fajo de dolorosas verdades muy bien dichas, porque sabe decir las y alguna de las cuales vamos a glosar por entender son asuntos que afectan no tan sólo a la clase, sino a la sociedad toda.

"Claman — dice — los médicos españoles y en especial los rurales, del estado sanitario en que los pueblos se hallan"; cierto, ciertísimo, dolorosamente cierto; en España la sanidad en el medio rural, es un mito; la alta función de defender la salud del pueblo ley suprema y base primordial de su grandeza y prosperidad es una ficción y en esas amargas y categóricas afirmaciones en manera alguna se encierra la menor censura para las altas autoridades sanitarias cuyo esmeroso cumplimiento de su deber nos consta a diario; no es ahí donde el mal radica, como tampoco lo está en que no contemos con leyes y disposiciones tan sabias y previsoras como en los países más cultos; el mal, estriba en que esas leyes y esas disposiciones son papel mojado, pues no se cumplen.

¿Que por qué no se cumplen? Por la razón triste pero cierto que apunta Altavás de que en el predio rural la sanidad no la siente más que el médico y a lo sumo — añadimos nosotros — tres o cuatro personas más; y el inspector municipal de sanidad, el encargado de velar por la salud pública, cuando no es tomado en broma es puesto en berlina, pues su pan y el de los suyos por terrible ufanía, está precisamente a merced de aquellos que ha de denunciar y atajar en sus constantes infracciones de orden higiénico-sanitario; el médico sigue siendo para muchos el oriado y para los caciques que aun colejan, el siervo, error grande del que son muchas veces víctimas al ser presa de enfermedades que se hubieran evitado si el médico fuera lo que tiene que ser... amo y señor de la sanidad, como lo son y deben ser el maestro de la escuela y el párroco de la casa del Señor.

En vías de total renovación, uno de los problemas urgentes que los hombres de la República han de acometer, es el de evitar que la sanidad siga siendo una ficción y para ello, lo primero que se precisa es redimir al encargado de velar por ella, dándole la autoridad y la independencia a que su labor le hace acreedor.

Ya ve usted señor Juaristi, futuro Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Navarra, que no se echan en saco roto las indicaciones que hace en su dignísimo y "declaración ministerial" (que así paréntesis nos ha gustado), de llevar a la prensa diaria cuestiones que afectan mucho a la clase y no menos, a la sociedad, más aun que la baja de la peseta, pues en buena lógica siempre ha sido antes la vida que la bolsa.

Y se continuará.

A Margura.

## MITIN PRO-ESTATUTO

Organizado por la entidad Euzko Etxea de Tafalla, para el DOMINGO día 9, A LAS CUATRO Y MEDIA de la tarde. En él tomarán parte los siguientes oradores:

D. Joaquín Arbeloa, de Tafalla.

D. Manuel de Irujo, ex-diputado foral.

D. Manuel Robles Aranguiz, obrero solidario.

D. José Antonio de Aguirre, Alcalde de Guecho y Diputado a Cortes por Navarra.

También tomará parte un prestigioso orador jaimista aún no designado.

El anuncio de este acto ha despertado gran interés hasta el punto de que las primeras listas de asistentes han sido cubiertas rápidamente. Rogamos a cuantos tengan intención de acudir al acto no demoren su inscripción en el Centro Vasco y Círculo Jaimista, con el fin de contratar nuevos servicios de autobuses.

## Pequeñeces

De los periódicos: "Según comunican de Leningrado, el Gobierno español ha negado la necesaria autorización para que el vapor "Ukrania" se detenga en puertos españoles en el curso del viaje de propaganda que acaba de emprender por Europa. El artículo de propaganda que lleva a bordo el "Ukrania" consiste en cincuenta "héroes de Piatitzka". Ignoramos, y no han sabido decirnos los comunistas más viejos de la comarca en qué se diferencian los de Piatitzka de los demás héroes, ni en qué radica su heroicidad. No tenemos sino embargo, por qué dudar de que sean héroes genuinos.

Mas el Gobierno de la República estima sin duda que para héroes de propaganda tenemos bastante con la producción nacional."

Con esa prohibición hemos perdido una ocasión magnífica de leer unos cuantos artículos de "Amexia" y eso es lo único lamentable. ¿O es que desde la cara de los republicanos ya no escriben?

"El reloj marca las doce y tengo que marcharme. ¡qué fatalidad!"

El reloj marca las doce y tiene usted que marcharse y por si esto fuese poco para usted es una fatalidad, aue-



Componentes de la Peña Los Irushomes que el domingo realizaron su acostumbrada excursión anual a Irurzun (Foto Rupérez).

Toda la correspondencia deberá dirigirse a

**La Voz de Navarra**

Apartado 29

-- PAMPLONA --



ECOS DE SOCIEDAD

LA COCINA Y LA MESA

Sopa de ostras.—En mortero de mármol, méjese una docena de ostras. Echense en caldo hirviente de pescado y déjense cocer durante 45 minutos. Hágase freír en manteca una buena pección de corteza de pan cortada en pedacitos, colóquese en la sopera al sacarlos de la sartén y viértase encima el puré de ostras. Sirvase muy caliente.

Pollo a la Mon/emorency.—Desplumado, vaciado, recoger y sujetado con hilos de patas, claveted la pechuga con tiras de tocino y relléndola la cavidad con higadros de aves, jamón gordo y magro, todo ello muy picado. Colocar sobre una brasadora, sobre un lecho de hojas de tocino gordo, ruedas de cebolla y zanahoria y un ramito compuesto. Sazonar con sal y pimienta. Mojar con una taza de caldo concentrado y unas cuantas cucharadas de vino blanco. Poner la brasadora al horno entre dos lumbres para que cueza una hora larga, rociándolo frecuentemente con el jugo para que el pollo quede bien grasado. Servido en fuente caliente con su jugo desengrasado y pasado por tamiz.

Tortilla con punta de espárragos.—Si son muy tiernos los espárragos no será preciso escaldarlos si no sencillamente cortar las puntas para rohogarlas en sartén pequeña, con aceite y manteca y sazonalas. Cascar los huevos en un plato hondo, sazonalos y cubridos con perejil muy picado. Derretir manteca en otra sartén y echar en ella huevos, previamente batidos con las puntas de los espárragos. Espesar la tortilla, doblada y trasladada a un plato para servirla inmediatamente.

Cabello de ángel.—Coced en agua el interior de unas cuantas cidras. Dejad que se enfrien y suprimid pepitas y carne, reservando únicamente las hebras. Cuezase a fuego lento por espacio de dos o tres horas o más si es preciso con azúcar clarificado. En cuanto el almibar esté en su punto, aparté de la lumbre, y una vez frío, trasládesc a un tarro de cristal.

Mero a la Conti.—Vaciado, lavado, haciéndole unas cuantas incisiones en el dorso. Colocado en una cacerola con un vaso de aceite, medio vaso de caldo y otro medio de vino blanco, hierbas finas, sal y pimienta. Cocedlo a lumbre suave. Trasládalo a la fuente y servido rociado con caldo concentrado, reducido a la mitad a buen fuego y acompañado de una porción de perejil picado.

GARGANTUA

MADERAS De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

VIAJES

Llegó de Lizaso (Uzama) la bella señorita Dora Goñi, profesora de primera enseñanza. —Marchó a San Sebastián la encantadora señorita Matilde Oñeiva. —Salíó para Morentin el secretario de aquel Ayuntamiento don José Murugarren. —Regresó de Zúñiga el doctoral de Santo Domingo don Emilio Pérez. —A San Adrián don Victorino Jiménez, secretario de aquel lugar. —Marchó a San Sebastián la distinguida señora de nuestro compañero en la Prensa local don Francisco López Sanz, con su madre doña Brígida Olamendi y sus hijos Francisco Javier y Jesús Mari, y don Cándido Archanco con su esposa doña Clara Lizarraga con sus hijos.

ANIS LAS CADENAS De primera calidad. DEPOSITO EN PAMPLONA. CONSTITUCION 12. TELEFONO 2214.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación figuran los siguientes de interés general: Convocando a oposiciones restringidas entre los auxiliares, interventores de impuestos y escribientes de las oficinas provinciales, para tres plazas de aspirantes a oficiales segundos, que cubrirán las vacantes de esta clase que corresponda proveer por turnos de oposición; convocar también a oposición libre para la provisión de seis plazas de escribientes con el sueldo de entrada de 3.000 pesetas anuales y demás derechos reglamentarios, dos de las cuales servirán para cubrir las vacantes existentes en la actualidad y las otras cuatro en calidad de aspirantes para las vacantes que ocurran en lo sucesivo; las solicitudes se admitirán hasta las dos de la tarde del día 15 de Septiembre próximo, y las oposiciones comenzarán el día 5 de Octubre venidero, con arreglo a la convocatoria y al programa que se publicarán en el primer "Boletín Oficial". —Revocando el acuerdo de la Junta de Veintena del Valle de Erro, de fecha 8 de Febrero último, declarándolo nulo y sin ningún efecto, en vista del recurso interpuesto por don Manuel Subiza y consortes, y relacionado con la construcción de la Casa Consistorial; accediendo a lo solicitado por los secretarios de los Ayuntamientos del Valle de Larraun, Cabanillas y

—Para París salieron don Julio Alube y don Domingo Belascoain. —Salieron para Echarr-Aranaz las preciosas señoritas María, Juanita y Raquel Aldasoro. —Para Salinas de ro, donde pasará el verano, la señorita Dolores Sorribas. —De Sabadell se trasladaron a Tudela doña Felisa Lirón de Robles y de Madrid el abogado don Eduardo del Castillo. —Regresó a Falces el secretario de aquel Ayuntamiento don Ascencio María de Leturia. —Marchó a San Sebastián el señor Teniente fiscal de esta Audiencia don Federico Huertas, con su distinguida esposa y bella hija Rosita. —Regresaron a Garralda los señores de Aróstegui y Zubizarreta. —Se trasladaron de Tudela a Jaca las señoritas Elisina y Mercedes Santos. —Marchó a Roncal doña Martí Beré, esposa de nuestro estimado amigo don Genaro Ansó, con su precioso nene Ramonchu.

NOTAS TRISTES

Ayer falleció cristianamente en Tafalla el respetable caballero don Hermenegildo Flamarique Mendía, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad. La muerte de este señor muy apreciado en Tafalla, produjo general sentimiento al que nos unimos de todo corazón, a la vez que enviamos a su desconsolada viuda doña Florentina Martínez de Espronceda nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hijos don Isaias, doña Felisa, doña Andrea, doña Silvia, don Jesús, doña Emilia, doña Inés y don Jerónimo; hijos políticos doña María Estabil, don Ramón Aramayo, don Blas Flores y doña Felisa Ardanz, así como al resto de su estimada familia. Ayer a las seis de la tarde se verificó la conducción del cadáver a su última morada, siendo acompañado por numerosos amigos del finado. Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrarán en la Parroquia de Santa María de Tafalla solemnes funerales en sufragio de su alma.

Suplicamos a nuestros lectores encuémienden en sus oraciones el alma de don Hermenegildo Flamarique Mendía, (que en paz descanse). —Ayer a la tarde falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Gervasia Sanz Marco de Guerra esposa de don Pablo Guerra. Al ser conocida la infausta nueva en la ciudad produjo entre los numerosos conocidos y amigos de la familia de la finada, verdadero sentimiento, pues todos tenían un especial y sincero afecto a doña Gervasia, debido a sus buenas cualidades, entre las que sobresalían las de una peculiar dulzura de carácter, y una virtud profunda y sinceramente cristiana. Por eso su muerte ha causado entre sus muchas amistades tan sincero dolor. Y si tratándose de personas extrañas a la familia ha sucedido esto, excusamos encarecer la tristeza y desconsuelo que tienen que afligir a su esposo don Pablo y a sus hijos don José y doña Margarita, don Angel y doña Tomasa, hermanos y demás familia. Nosotros les acompañamos en su duelo, y en sus oraciones (que se las suplicamos también a los lectores) aun cuando dada la ejemplarísima y virtuosa vida de doña Gervasia nos tenga que hacer pensar en que tiene que estar gozando ya de la gloria eterna, con que Dios premia las almas buenas.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. Hermenegildo Flamarique Mendía que falleció en Tafalla, ayer día 4 de Agosto de 1931 a los 67 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S. R. I. F. Así os lo suplican su director espiritual, don José Cenozo; su desconsolada esposa, doña Florentina Martínez de Espronceda; hijos, don Isaias (ausente), doña Felisa, doña Andrea, doña Silvia, don Jesús, doña Emilia, doña Inés y don Jerónimo; hijos políticos, doña María Estabil, don Ramón Aramayo, don Blas Flores y doña Felisa Ardanz; nietos, hermanos políticos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, miércoles, a las NUEVE de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, por lo que quedarán profundamente agradecidos. Tafalla, 5 de Agosto de 1931

LA SEÑORA DOÑA GERVASIA SANZ MARCO DE GUERRA falleció el día 4 de Agosto de 1931, a las siete y media de la tarde, a los 70 años de edad después de recibir los Avui los Espirituales y la Bendición A. de S. S. R. I. F. Su apenado esposo, don Pablo Guerra; hijos, don José, doña Margarita, don Angel y doña Tomasa; hermana, doña Tomasa Sanz; hijos políticos, doña Julia Martínez, don Valentín Urruch, doña Inés Guindo y don Jesús Miguel, nietos, primos, sobrinos y demás interesados. SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, miércoles, día 5, a las OCHO de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que quedarán muy reconocidos. DOMICILIO: San Ignacio, 12 (Vínculo) Pamplona, 5 de Agosto de 1931 La conducción del cadáver al cementerio será a continuación de los funerales. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Santo Domingo de Guzmán, fundador; Aristarco, ob.; Tertuliano, pb. Eleuterio, la y nueve mil compañeras, Protasio, mrs.; Eufonio, Agabio, obs.; Perpetua; bto. Gicho de Pisauru y beato Juan María Viamey, terc. Santo Domingo de Guzmán, fundador El ilustre fundador de la Orden de Predicadores nació en Caleruega, obispado de Osma, en España, de la nobilísima familia de los Guzmanes. Estándolo su madre en cinta le pareció tener en su seno un cachorro con una hacha encendida en la boca; y se afirma asimismo que al bautizarse vióse una estrella sobre su frente. Educóse religioso y científicamente su tío, arcepiestre de Gumiel; luego pasó a completar sus estudios en Palencia, y luego después el hábito de canónigo regular, siendo nombrado arcediano. Por celo de la gloria de Dios a los treinta años comenzó a predicar contra la herejía, dirigiéndose a Francia, foco de la misma. Desazonado al ver el poco fruto que recogía, rogó a la Virgen María, quien le visitó y le aconsejó que propagase el santo rosario, y en efecto, con esta devoción por arma alcanzó incontables éxitos, llegando a convertir más de cien mil herejes. Fundó la Orden de Predicadores, que el Papa aprobó después de ver en sueños que Santo Domingo y San Francisco de Asís sostenían la casa de Dios que parecía desplomarse. Santo Domingo no había visto nunca el Santo fundador de los religiosos Menores y la primera vez que se vieron, se abrazaron, se trataron como grandes amigos y en señal de perpetua amistad, nos asegura la tradición, que Santo Domingo le entregó el rosario a San Francisco, y éste dió el de Guzmán el cordón. Rendido por los trabajos y coronado de méritos murió de cincuenta años, en Bolonia, en el año 1221. JUEVES EUCARISTICOS Centro, Diocesano de San Fermín de Aldaba (Coronistas) JUEVES, DIA 6 Los Coros de Este Centro harán su comunión conmemorativa solemne, en las misas de seis, siete, siete y media y nueve. La Hora Santa con la solemnidad de siempre, a las siete en punto; y será, como la misa de seis, por las intenciones del Coro 6, de doña Bernardina Usetchi. La misa de siete y media en sufragio de la socia difunta doña María Carmona (q. s. g. h.) EN LAS MM. DOMINICAS Novena a Santo Domingo de Guzmán, en las RR. MM. Dominicas. Todos los días a las 7 y media de señor Salinas, sobre aumento de haberes y concesión de jubilaciones y pensiones a los capataces y campesinos, que pasó a informe de la Dirección de Caminos. Concediendo a don Victoriano Madariaga, vecino de Ayesqui, padre de Justo Madariaga Barrena legionario muerto en África, la pensión diaria de 0,36 pesetas que con la de 1,64 que percibe del Estado, hacen las dos pesetas a que se refieren los acuerdos de carácter general de la Diputación.

la tarde se expondrá S. D. M. y se rezará el Santo Rosario, Estación al Santísimo, Novena y Reserva. El día 4 fiesta del Santo, a las 9, Misa Solemne. Las personas que asistieren devotamente cinco veces al menos a la novena del Patriarca Santo Domingo de Guzmán, confesando y comulgando en cualquier día de la novena y visitaren la iglesia de las Religiosas, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio. EN JESUS Y MARIA La iglesia se abre a las cinco y media de la mañana y se cierra para las ocho y media de la noche. Hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las nueve inclusive, y a las once y media. Los días de precepto la misa de las ocho y media se traslada a las ocho y tres cuartos, y la de nueve, a las nueve y media. Todos los días, en la misa de seis y media se reza el santo rosario. El rosario y lectura de la tarde se tendrá durante este mes a las siete y media. Los viernes se hará el piadoso ejercicio del Via-Cruces a continuación del rosario. Día 7, primer viernes: Misas de comunión general del Apostolado de la Oración, a las seis y media y a las ocho. A las once, misa solemne, exposición de S. D. M.; quedará expuesto el Santísimo Sacramento, velando los socios y socias en turnos de media hora hasta la función de la tarde. A las siete y media de la tarde, función solemne, con estación, rosario, bendición y reserva.

LAS ESCUELAS DE VERANO Ayer dieron comienzo las clases que por primera vez ha acordado nuestro Ayuntamiento dar durante el período de vacaciones estivales a los niños y niñas de Pamplona en el bosquecillo, hermosísimo por cierto, que existe junto al Portal de la Taconera, habiendo constituido un éxito rotundo, pues acudieron más de setecientos niños de ambos sexos, asistidos y dirigidos por los señores maestros y maestras nacionales y municipales. Todo el público, amante de los niños, puede apreciar directamente el entusiasmo que ponen los niños en aprender las lecciones que reciben de sus maestros, fuera de las cuatro paredes de las tradicionales escuelas, convirtiendo los bellos parques que ocupan en "Kindergarten" del más refinado gusto pestaloziano. Nos congratula sobremanera esta iniciativa que esperamos se vaya perfeccionando por el material necesario y que no dudamos que ya que está año se considera como período de prueba, se instalen con la mayor perfección para el verano próximo.

Vendemos varias motos de ocasión Agencia F. N. Jarauta, número, 69

Noticias y sucesos

Una sucursal del Congreso

El parlamento está, como los volcanes, en actividad. No diremos que, hasta el momento, haya hecho cosas de provecho, pero sí demostramos la fogosidad de algunos señores padres de la patria. Lo mismo se atropella —muy democráticamente, eso sí— a quien no piensa como uno, interrumpiendo su discurso y lanzándole frases muy finas y académicas, dignas de tal mansión —como usted es un chulo— que se toma a pilorreo las ideas ajenas, sin pensar en su importancia. Esto, se dice, se comenta y se discute. Y sabido es que de la discusión sale la luz, menos cuando se pierde algún puñetazo y se encuentra en su trayectoria con un ojo. El cual queda, esmerilado, viendo visiones y alguna que otra constelación. En Villava hubo anteañoche una reunión de Congreso. Seis jóvenes pertenecientes a distintas fracciones parlamentarias iniciaron un debate político. Al principio, el presidente llevaba la discusión por los cauces reglamenta-

rios. Se pedía la palabra, se guardaban los turnos. Todo iba como una seda. Pero poco a poco se fué agrandando el cariz de la asamblea. Algún tema trascendental para la patria, como por ejemplo el anticipo de las dietas, hizo entrar en ebullición la sangre de los villaveses. La campanilla presidencial se agitó, angustiosamente solicitando orden. Mas nadie atendía aquel signo de autoridad. Se gritaba, se injuriaba y hasta, si no linteros, los golpes caían en el hemicycleo. Lo mismo que en Madrid. Por fin tuvieron que intervenir en el formidable escándalo varios vecinos, que hicieron de ujieres y una parte de la guardia civil que disolvió aquel parlamento improvisado. Todavía alguno viloreaba a la república como energética protesta a aquella irrupción de vecinos y guardias que merecía la segunda edición del golpe general Pavia.

INFRACCIONES DE PESCA

En Azagra fueron denunciados nueve pescadores a quienes la guardia civil sorprendió pescando sin licencia. INFRACCIONES DE LA LEY DE CAZA Fue denunciado en Lerin un vecino que cazó una perdiz. La autoridad se incautó de la escopeta.

UN SUICIDIO

Comunican de Tudela que en una orilla del Ebro apareció el cadáver de Salustiana Lerin Jiménez. Esta joven se arrojó a dicho río el 29 del pasado y pereció ahogada. El juzgado se personó en el lugar, ordenando el levantamiento del cadáver.

ATENCION

Si tiene usted los zapatos demasiado ajustados o cortos, lívelos a ensanchar a la máquina de la zapatería ESPARZA. También se hacen calzados a medida y arreglos muy finos. San Antón 16

MOTORISTA DENUNCIADO

Por no poseer carnet de conductor, la guardia civil de Goizueta denunció a uno que circulaba por aquella población en una moto.

FESETAS QUE DESAPARECEN

El comerciante de Guirguillano don Evaristo Asiano entregó a su hijo José, de 16 años, 4.800 pesetas para efectuar unos pagos en un pueblo próximo. Efectuado el encargo, volvía José en auto llevando en la chaqueta una cartera con 500 pesetas sobrantes de la operación, cuando al llegar a Gu-

A Vitoria en el "Flecha Azul" Salida de Pamplona en los días 6 y 7 a las 9 de la mañana. Regreso después de las corridas. Ida y vuelta, 12 pesetas

zoz, se le ocurrió apearse del auto dejando su chaqueta al cuidado del vecino de Guirguillano Serafin Ugarte, de 34 años, que era el único viajero que quedó en el coche. Al volver José se le ocurrió mirar la cartera y cual sería su sorpresa al notar que el papiro había volado. Presentó la denuncia correspondiente y la guardia civil interrogó al Serafin, quien negó su culpabilidad en el hecho.

Dr. Pedro Moreno del Consultorio Municipal de niños. Rayos ultravioleta, electro-medición RAYOS X Moncosvalles, 4, primero Teléfono 1022 Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

ACCIDENTE DE TRABAJO

El joven Jesús Víctor Galarreta, de 19 años, trabajaba en Fustianiana en las operaciones agrícolas de esta temporada. Se ocupaba de conducir fajos de trigo a la máquina trilladora, cuando, en uno de los viajes, resbaló con tanta mala fortuna que le arrolló dicha máquina, causándole fuertes magullamientos en la pierna izquierda, que hicieron necesaria la amputación por el tercio inferior del muslo. Su pronóstico es grave. ¿UNA VENGANZA? El vecino de Mendaza Dionisio Ramírez Berrueta, de 64 años, denunció a la guardia civil a su convecino Cayo Ramírez Lafuente como presunto autor de unos daños que se le han causado en una viña de su propiedad. Los daños están estimados en 20 pesetas. Se fundó para la denuncia en que está enmistado con Cayo por una denuncia que sostuvieron hace unas mo-

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron atendidos: Luis Mutua, de 11 años, de herida con desgarró en el muslo izquierdo causada con un hierro. Valentín Bunge de 51 años, de magullamiento y herida contusa en el pie izquierdo, producidos con una pedrada. Victoria Erdozain, de 18 años, de dos heridas incisas en la frente y en la de la nariz, causadas con un cristal.

Excursión a Lourdes

Salida el día 15 a las 5 y media de la mañana. Regreso saliendo de Lourdes el 16 por la tarde. Agencia DODGE, frente a Olimpia.—Teléfono 2289 y 2290

Registro civil

- Nacimientos: Domitica Barado Olloz, Alfonso María Ataur Ripa, Francisco Julián Asurmendi Goicoechea. Defunciones: Feliciano Echepare, de 19 años, de Lanz; Hospital Civil. Urbano Delgado, de un día; Inclusiones. Matrimonios: Ninguno.

-Notas judiciales-

Sumarios: En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes: De Pamplona, por robo en Pamplona, sin procesado. De ídem, por coacción y daños de Pamplona, contra F. M. E. Señalamiento: Vista ante la Sala de Vacaciones del Juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Instrucción de Estella, contra Jesús Larraza Morrás, por delito de estupro. Defensor: señor Aizpún. Procurador: señor Iñarra. Acusador privado: señor Romero. Procurador: señor del Olmo. Declararán 8 testigos.

Farmacias de turno

(Del 3 al 11 de Agosto) Señor Aguinaga, Zapatería 25. Blasco Mercaderes 21. Negrillos, Mayor 54. Federico R. Pados, Avenida San Ignacio 10.

CALVICIE

Su curación rápida, racional. Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto invento sensacional doctor Geisler, enviando 30 céntimos para franco a Laboratorios G., Apartado 331, Sevilla.



Madrid  
Barcelona

# INFORMACION GENERAL

Provincias  
Marruecos

**Una guerra civil en Andalucía dirigida por Franco y promovida y sostenida por la Generalidad Catalana; así ve los sucesos de la capital andaluza un semanario de Córdoba.**

**El cardenal primado señala al jefe del Gobierno las infracciones por éste cometidas en el Concordato, le marca normas para las relaciones con la Iglesia y pide no se impida su regreso a Toledo.**

**Se anuncia para el jueves la huelga general en Sevilla. La Comisión parlamentaria adelantará su vuelta a Madrid para facilitar la ejecución de medidas a tenor de las circunstancias.**

**Las Cortes acuerdan un homenaje a la memoria de Galán y García Hernández, promoviéndose un jollín de todos los diablos al anunciar don Joaquín Beunza el voto en contra de su minoría.**

**Precauciones en la Generalidad.-Maciá y Franco niegan veracidad a la información de "Política".-El Gobierno no será atracción veraniega en Donostia.**

## MADRID

Madrid 4, 23.30

### LEYENDO LA "GACETA"

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta" figuran las siguientes: Aclarando el carácter general de la orden de diez de mayo en el sentido de que será aplicable en las mismas condiciones a quienes con anterioridad al ocho de agosto de 1929 hubiesen presentado peticiones de aprobación de terrenos y clasificación condicional de casas baratas.

Disponiendo se constituya la comisión interministerial para cumplimiento de las normas del decreto de Guerra del och., de julio último en orden al personal militar efectivo que presta servicio en vías férreas civiles.

Aprobando la reorganización de servicios en el Dirección General de Registros y el Notariado.

Extendiendo a los desertores de los buques mercantes los beneficios del indulto general de catorce de abril último.

Disponiendo no se conceda validez alguna ni al examen previo ni a los ejercicios de oposición aprobados en las celebradas hasta la fecha para el ingreso en el cuerpo de Correos para efectos de ingreso en el futuro en dicho cuerpo.

### CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en el Ministerio de Hacienda.

Al llegar el Ministro de Trabajo dijo respecto al asunto del paro, que se trata de dedicar el producto de un mero del diez por ciento en la contribución para conjurar el paro en Madrid.

El señor Maura dijo que se notaba alguna agitación entre los sindicalistas en Sevilla, y aunque allí las autoridades tienen un tanto mermadas sus facultades por la presencia de la comisión investigadora, ya que ellas se inhiben en muchas cosas, estamos prevenidos para cualquier contingencia.

Al señor de los Ríos se le preguntó si se trataría en el Consejo de la sustitución del señor Posada en la comisión jurídica asesora, respondiendo que él expondría a sus compañeros un plan de reorganización de dicha comisión. Negó la dimisión del señor Sánchez Román.

El señor Azaba anunció llevaba expedientes de escaso interés.

Los demás Ministros no hicieron manifestaciones.

—X—

Durante la celebración del Consejo fue facilitado a los reporteros el texto del decreto de Instrucción relativo a subvenciones y auxilios a la enseñanza privada.

El director de Seguridad estuvo un momento en el salón en que se hallaban reunidos los Ministros. Cuando salió dijo a los informadores que de la reorganización de la política se ocupará el Gobierno en el próximo Consejo.

También estuvo en Hacienda mientras la celebración de la reunión ministerial, el embajador de Francia.

A las dos de la tarde abandonó Hacienda el señor Ferroux. Manifestó a los periodistas que aparte el desistimiento del viaje del Gobierno a San Sebastián no había nada de particular. Se le preguntó por la visita del embajador francés, y dijo la había motivado el deseo del diplomático de cambiar impresiones con el Ministro de Hacienda sobre las inspecciones en la frontera hispanofrancesa.

El señor Prieto mostró a los periodistas un telegrama que había puesto al Gobernador de Vizcaya rogándole comunicara a las autoridades y corporaciones de la capital vizcaína que pueden cesar en los preparativos de los festejos proyectados con ocasión del viaje del Gobierno a Bilbao, por haberse desistido de realizarlo, expresando a todas, la gratitud del Gobierno por los actos preparados.

El señor Maura confirmó que lo sa-

liente del Consejo había sido el desistimiento del viaje al País Vasco.

—X—

En la nota ofensiva facilitada se dice que el Gobierno ha revocado el propósito de asistir a San Sebastián y capitales cercanas, aunque encontraría aplauso incondicional. El desistimiento lo determina la actitud impropia de aquella alcaldía.

**PRESIDENCIA:** Nombrando Gobernador de Guinea al cónsul Sostoa.

**INSTRUCCION:** Expedient epara la construcción de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada.

El Ministro dió cuenta del informe del Consejo de Instrucción sobre la adaptación de planes del Bachillerato en el próximo curso.

**HACIENDA:** Se dió cuenta de la recaudación en el mes de julio.

**COMUNICACIONES:** Derogando el decreto de octubre de 1921 que establecía el servicio postal de envíos militares a Marruecos.

**FOMENTO:** Se autorizó al Ministro a presentar a las Cortes el proyecto de plan de obras públicas inmediatas.

**JUSTICIA:** Varios indultos.

Disolviendo como organismo administrativo el cuerpo de capellanes de prisiones.

Al salir del Consejo el Ministro de Instrucción facilitó a los periodistas copia de una carta que ha dirigido al señor Unamuno, en la que le dice que en el decreto de reorganización del Consejo de Instrucción se previó la necesidad de sustituir el ensayo dictatorial del texto único en la segunda enseñanza por otra fórmula más flexible, que habría de consistir en libre competencia, garantía de perfeccionamiento, controlada por el Consejo de Instrucción. Ante la proximidad del nuevo curso se dirige a él para que le informe sobre la fórmula más viable.

### INFORMACIONES DE PRENSA TENDENCIOSAS

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que alguna Prensa extranjera publica informaciones tendenciosas al referirse a las huelgas existentes en España, lo que estima convenientemente a conocer para afeitar la conducta de los propagadores antipatrióticos.

**LA HACIENDA EN JULIO**

Según nota facilitada en el Ministerio de Hacienda la recaudación del Tesoro por todos conceptos en el mes de julio último experimentó un aumento de 4.533.918 de pesetas en relación con la alcanzada en igual mes del año anterior, esperándose que aumente la recaudación en los meses sucesivos, al atenuarse las causas a que se debe la baja en Aduanas.

### SESION EN EL CONGRESO

A las cinco y veinte de la tarde comenzó la sesión en el Congreso.

Preside el señor Besteiro.

Se observa desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul acompañan al Presidente del Gobierno, los Ministros de Justicia, Fomento, Trabajo, Hacienda y Economía.

Periodo de ruegos y preguntas.

Don Luis de Tapia pide al Gobierno conceda un indulto general para todos los condenados por delitos comunes, pues ha sido demasiado benévolo con los altos delincuentes de la Dictadura para que no tenga piedad de aquellos desgraciados.

El Ministro de Justicia le contesta que en los cálculos del Gobierno entra la concesión de una amnistía general y que con tal ocasión se dará la de complacer al señor Tapia.

El señor Alvarez Angulo dirige un ruego al Ministro de Fomento encaminado a aliviar la crisis de trabajo en las zonas mineras de La Carolina y Linares, para lo que cree debe obligarse a las empresas a que produzcan lo que deben. Combate al consorcio del plomo, que debe millones al Estado. Cree que si la comisión minera nombrada sigue la política de tolerancia, su labor será nula. Ataca al régimen de primas que rige en estos negocios, habiéndose gastado en poco tiempo más de nueve millones.

El Ministro de Fomento le dice que su ruego es más que tal cosa, una verdadera interpelación, que debe formularse en forma reglamentaria, pero que en el momento se limitará a contestarle si hace una o varias preguntas concretas.

Al rectificar el señor Alvarez Angulo dice que algunos patronos de las comarcas de referencia, se han levanta-

tado con el santo y la limosna. Pide la exigencia de responsabilidades y la inmediata destitución de los técnicos que forman parte de la comisión minera nombrada por la Dictadura.

Rectifica el Ministro de Fomento y dice al señor Alvarez Angulo que tendrá en cuenta lo que ha expuesto para resolver en justicia.

El señor Sánchez Albornoz se ocupa de la situación en que se hallan los campesinos de Avila a los que demanda el Banco de Avila la devolución de las cantidades que les anticipó para adquirir una finca con destino a su parcelación.

Los Ministros de Trabajo y Economía contestan al señor Sánchez Albornoz y aclaran a la Cámara la situación legal del asunto y la intervención que en el mismo han tenido sus respectivos Ministerios.

El señor Besteiro anuncia va a ser leído una proposición en la que se pide que sean inscritos en el salón de sesiones los nombres de Fermín Galán y Ángel García Hernández, y dice que para defender la propuesta cederá la palabra únicamente a un diputado.

Pide la palabra el señor Alcalá Zamora. Dice que va a intervenir brevemente para apoyar la propuesta, que suscriben con él todos los miembros del Gobierno Provisional.

Manifiesta no va a hablar de la influencia de la sublevación de Jaca en el advenimiento de la República, ni del alto ejemplo moral que supone en la historia la conducta de Galán y Hernández. Pondera con palabras sentidas y elocuentes las figuras de los capitanes fusilados en Jaca, que dieron sus vidas por mantener sus ideales. Condena duramente la monstruosa sentencia cuyo cumplimiento según dos vidas ejemplares. Lo que importa es el alto ejemplo de amor patrio y espíritu de sacrificio que nos han legado. ¡Virtud— exclama al terminar, —abnegación, deber, excelso heroísmo, esto es lo que representa nuestra proposición!

(Todos los diputados puesto sen pie aclaman al jefe del Gobierno).

El señor Carrasco Formiguera usa de la palabra para decir que a los nombres de Galán y García Hernández hay que unir otros.

El presidente de la Cámara le interrumpe para decirle que si tiene otra iniciativa debe formularla reglamentariamente.

El señor Beunza declara que él y sus amigos admiran a Galán y García Hernández por haber rendido sus vidas a sus ideales, pero que entendiendo que los militares no pueden emplear la fuerza que el pueblo les dió en hacer armas contra los poderes constituidos creen que Galán y García Hernández procedieron equivocadamente, y que antes debieron retirarse que llegar al pronunciamiento.

(El escándalo que esta declaración promueve es enorme. Todos los diputados increpan duramente al señor Beunza. Se oyen muchas voces de fuera, que se marcan y otras parecidas. El presidente restablece el orden después de romper varias campanillas).

El presidente pone a votación la propuesta del Gobierno, y queda aprobada.

### JUBILACION DE GAMONEDA

La junta de gobierno interior del Congreso de los Diputados ha acordado la jubilación del oficial mayor de la Cámara, señor Gamoneda, sustituyéndosele por el señor San Martín.

### DANZA DE GOBERNADORES EN GALICIA

Al llegar el señor Maura al Congreso, manifestó a los reporteros que por razones de delicadeza, había dimitido su cargo el gobernador civil de Lugo,

### UNA QUERRELLA CONTRA ANDES

Parece que poco antes de dimitir el señor Eloi de cargo de fiscal general de la República le fué presentada una querrela contra el conde de los Andes.

### LAS QUEMAS DE CONVENTOS

El diputado obrero señor Madariaga ha anunciado su propósito de interpellar al Gobierno acerca de las quemas y saques de conventos e iglesias.

### LA REFORMA AGRARIA

Mañana entregará al Gobierno el anteproyecto de la reforma agraria la comisión encargada de elaborarlo.

### SANTIAGO ALBA

En Madrid es esperado mañana el ex ministro don Santiago Alba.

### PLANTE EN LA CARCEL

En la cárcel modelo se ha registrado esta mañana un nuevo plante de presos, habiendo sido encerrados a varios de los reclusos en celdas de castigo.

### LA DETENCION DE FUENTES PILA

Ha correspondido a la secretaría del señor Alvarez Valdés la querrela que por detención ilegal ha presentado D. Santiago Fuentes Pila contra el director general de Seguridad.

El escrito ha pasado a informe del fiscal general de la República.

### LOS TOREROS HERIDOS

A Manuel Fuentes Bejarano se le ha roto la ligadura de la femoral. El estado del herido se ha agravado. Ha experimentado alguna mejoría en su estado. Gitánillo de Triana.

### LADRONES DETENIDOS

La policía ha detenido a dos individuos que en Santander desvalijaron el hotel de donª Jesusa Maza, llevándose objetos por valor de sesenta y cinco mil pesetas. La mayor parte de lo robado ha sido recuperado.

### JUICIOS SOBRE EL ESTATUTO CATALAN Y SU APROBACION POPULAR

El Ministro de Economía ha declarado que la votación del Estatuto catalán ha sido luciférica.

Han tomado parte en la votación todos los partidos políticos.

Cree que en la próxima semana vendrá a Madrid el señor Maciá para hacer entrega del Estatuto.

Refiriéndose a otras cosas, ha dicho el señor Nicolaou que no cabe duda de que de Barcelona han ido a Sevilla sindicalistas, pero que el envío de seis millones de pesetas no le parece tan cierto.

Don César Juarros ha dicho le parece mal que en Cataluña se hagan cosas distintas que en las demás regiones.

Don José Ortega y Gasset ha manifestado su oposición a tratar de cosas que pueden comprometer la República.

El señor Guerra del Río ha dicho que el Estatuto recoge las aspiraciones de Cataluña.

Al señor Barriobero le parece admirable la votación del Estatuto como movimiento cívico. Cree que han de fortalecerse mucho las autonomías municipales.

Don Basilio Alvarez cree que lo hecho por los catalanes es una lección para los demás españoles, y en cuanto al fondo del Estatuto estima debe mirarse con detenimiento que se lleva Cataluña y qué deja al Estado.

Don Eduardo Ortega y Gasset opina que las Constituyentes deben aprobar el Estatuto para dar lugar a una buena conexión dentro del Estado.

Don Carlos Blanco manifiesta que se trata de una cuestión sumamente delicada y que se debe trabajar por la desaparición de todos los recelos para que la unión sea más perfecta.

El señor Bazza Medina, jefe de los radicales socialistas, encuentra bien el Estatuto.

### CARTA DEL PRIMADO A ALCALA ZAMORA

Desde Francia el cardenal primado ha dirigido una carta al señor Alcalá Zamora en contestación a la que éste le envió el 17 de julio último.

Le dice que todos los decretos dictados por el Gobierno Provisional de la República contra la Iglesia deben considerarse nulos, pues infringen el Concordato no derogado y vigente.

Le dice después que el derecho po-

lítico moderno, como basado en los principios naturalistas proclamados por la revolución, no deben servir de inspiración, pues se hallan condenados por la Iglesia, como cuantos los sostienen. Si entiende que el derecho político moderno nace de la implantación de la República debe recordarle las palabras conocidas de León XIII diciendo que la Iglesia exige de todo régimen político el reconocimiento y respeto de la integridad de sus derechos, por lo que el Gobierno republicano debe reconocer que las disposiciones ministeriales relacionadas con la Iglesia traspasan los límites legales.

Señala al jefe del Gobierno los artículos del concordato que han sido vulnerados, y le indica que en las cosas que se relacionan con la Iglesia debe obrar en adelante de acuerdo con la Santa Sede.

Acaba la carta pidiéndole no se le ponga obstáculo de ninguna clase para que pueda volver a su archidiócesis de Toledo y seguir cumpliendo sus deberes en beneficio de la Religión y de la Patria.

### MANIFESTACIONES DE MAURA

De madrugada ha conversado el Ministro de la Gobernación con los periodistas.

Les ha enterado de que el gobernador de Sevilla le había comunicado en conferencia telefónica haber recibido oficio anunciando la declaración de la huelga general para el jueves, pero que ante el temor de que se vaya al para antes, tiene adoptadas todas las medidas convenientes. Añadió el Ministro que las autoridades tienen instrucciones para proceder con la máxima severidad, y que para evitar la presencia en la ciudad de la comisión parlamentaria investigadora, ésta acelerará su regreso a Madrid.

Dijo después que el gobernador de Málaga le había informado de ser allí absoluta la tranquilidad.

Confirmando que en Barcelona seguirá interinamente como gobernador civil el Presidente de la Audiencia. El ex gobernador señor Espilá llegará mañana a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

### REORGANIZACION DE LOS COMITES PARITARIOS

Se ha interrogado al ministro de Trabajo sobre el alcance de la disposición que prepara sobre organización corporativa, y ha dicho que es intención suya pedir a todos los organismos que integran aquella, una vez acordada su nueva estructura, una cifra exacta de sus gastos, a fin de formar unos presupuestos de gastos verdad que sean incluidos en los generales del Estado, evitando lo numerosos casos actuales de comités paritarios cuyos empleados no cobran por falta de fondos.

Se preguntó al señor Largo Caballero cuándo recibiría al periodista ruso señor Taf y contestó que mañana.

Como se le pidiera opinión sobre la información de "Política" dijo no había tenido tiempo de leer periódicos.

### EXPANSION DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CON LOS REPORTEROS

Al acabar la reunión que esta tarde ha celebrado en el Congreso la minoría federal, los periodistas han departido amable y largamente con el jefe de aquella, señor Franchy Roa, recientemente nombrado fiscal general de la República.

Les ha dicho el señor Franchy que si el Ministro le hubiese ofrecido el cargo con algún tiempo tal vez no lo hubiera aceptado, después de pensar sobre las dificultades que tiene su actual desempeño, pero que le llamaron los Ministros estando reunidos en Consejo y le dieron con tal apremio que estaba nombrado y que tenía que aceptar que no pudo hacer otra cosa que decir si.

Le hicieron ver los periodistas que su cultura y su largo paso por secretaría de Audiencia le habrán dado la preparación suficiente para el ejercicio de su delicada misión, y respondió que si la práctica de quince años como secretario de Audiencia valía para el caso, desde luego que la tenía.

Sobre proyectos dijo que no tiene ninguno concreto por haber carecido de tiempo para orientarse. Lo primero que se propone hacer es estudiar lo hecho hasta ahora, y luego verá lo que debe llevar a cabo. Ahora tiene, por de pronto, que redactar el discurso de apertura de los Tribunales, y esta tarea le ocupará un par de semanas.

Haas, el año diez y seis estuvo en Canarias, teniendo que venir a la Península por quebrantos económicos, como dijo a sus amigos. Vino a Sevilla y ostió la secretaria de sala de la Audiencia, que luego, y después ha seguido cumpliendo siempre sus deberes profesionales sin sentir

Dijo se ve precisado a dar alguna prisa a la comisiones para que le presenten dictámenes a proyectos de decretos del Gobierno para dar tiempo a la comisión de la Constitución, que necesita mayor reposo para preparar el suyo sobre el anteproyecto constitucional.

Se preguntó al señor Besteiro si la discusión de la Constitución se hará por títulos o por la totalidad, respondiendo que la ignoraba por no haberse tomado acuerdo respecto al caso, pero que si podrá acordarse después de discutir determinados títulos con preferencia a otros, por si las circunstancias demandaban el rápido nombramiento de presidente de la República, si bien él estima que no se presentarán circunstancias políticas que obliguen a tal cosa.

### PERSPECTIVAS DEL FUTURO POLITICO

Al terminar la sesión en el Congreso se reunieron en el despacho de Ministro los de Justicia, Hacienda y Guerra, que celebraron una larga conferencia.

Salieron juntos, y al saludar los reporteros preguntaron al señor de los Ríos cuando se reunirá la ponencia de Instrucción, respondiendo que mañana o pasado, agregando que el señor Domingo y él se proponen ultimar un proyecto ideado antes de llegar el Gobierno al Poder y por el que se asociarán a la enseñanza importantes elementos, esperando que el proyecto tenga muy buena acogida entre los artistas.

### REORGANIZACION DE LOS COMITES PARITARIOS

Se ha interrogado al ministro de Trabajo sobre el alcance de la disposición que prepara sobre organización corporativa, y ha dicho que es intención suya pedir a todos los organismos que integran aquella, una vez acordada su nueva estructura, una cifra exacta de sus gastos, a fin de formar unos presupuestos de gastos verdad que sean incluidos en los generales del Estado, evitando lo numerosos casos actuales de comités paritarios cuyos empleados no cobran por falta de fondos.

### EXPANSION DEL FISCAL DE LA REPUBLICA CON LOS REPORTEROS

Al acabar la reunión que esta tarde ha celebrado en el Congreso la minoría federal, los periodistas han departido amable y largamente con el jefe de aquella, señor Franchy Roa, recientemente nombrado fiscal general de la República.

Les ha dicho el señor Franchy que si el Ministro le hubiese ofrecido el cargo con algún tiempo tal vez no lo hubiera aceptado, después de pensar sobre las dificultades que tiene su actual desempeño, pero que le llamaron los Ministros estando reunidos en Consejo y le dieron con tal apremio que estaba nombrado y que tenía que aceptar que no pudo hacer otra cosa que decir si.

Le hicieron ver los periodistas que su cultura y su largo paso por secretaría de Audiencia le habrán dado la preparación suficiente para el ejercicio de su delicada misión, y respondió que si la práctica de quince años como secretario de Audiencia valía para el caso, desde luego que la tenía.

Sobre proyectos dijo que no tiene ninguno concreto por haber carecido de tiempo para orientarse. Lo primero que se propone hacer es estudiar lo hecho hasta ahora, y luego verá lo que debe llevar a cabo. Ahora tiene, por de pronto, que redactar el discurso de apertura de los Tribunales, y esta tarea le ocupará un par de semanas.

Haas, el año diez y seis estuvo en Canarias, teniendo que venir a la Península por quebrantos económicos, como dijo a sus amigos. Vino a Sevilla y ostió la secretaria de sala de la Audiencia, que luego, y después ha seguido cumpliendo siempre sus deberes profesionales sin sentir

**Carlos Juaristi**  
Enfermedades del estómago,  
intestinos e hígado.  
Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial.  
Avenida de Carlos III, 7, primer planta. Teléfono 2657



# Información del Extranjero

## Gandhi, realizará su anunciado viaje a Inglaterra.-Los Bancos alemanes pagarán los depósitos de sus clientes.-El "Nautilus" sale para el Polo Norte.-Las elecciones presidenciales chilenas.-No han dado resultado las negociaciones para la firma de un pacto de no agresión ruso-polaca.

**San Sebastián 4 (23.00)**  
**LAS BODAS DE CAMACHO**  
 Bucarest. — Con ocasión del matrimonio de la princesa Ileana, se dispusieron para el banquete de bodas nada menos que 1.000 pollos, ocho terneras, 5.000 huevos y 7000 libras de pescado. Los convidados hicieron desaparecer 10.000 cigarrillos pitillos. La lista la reproducen los diarios de Bucarest.

**LA COLECTIVIZACION DE LAS TIERRAS**  
 Moscú. — El comité central ejecutivo del partido comunista de la U. R. S. S. ha publicado una declaración oficial anunciando que, conforme al acuerdo tomado por el comité central y el XVI Congreso del partido, no es rigurosamente necesaria la colectivización de la tierra en un cierto porcentaje. Basta que los koljizes arupren por menos un 68 por 100 de las propiedades agrícolas y por lo menos el 75 por cien de los terrenos cultivables.

El comité central considera que la colectivización ha terminado ya en el Cáucaso del Norte, en las regiones de Volga central e inferior, en las estepas ucranianas, en Crimea, en el Ural y en las que se cultiva algodón; la colectivización deberá terminarse en 1932.

**EL VIAJE DE GANDHI A LONDRES**  
 Ammabad. — Gandhi ha declarado que está dispuesto a hacer su anunciado viaje a Londres, que emprenderá sin otro equipaje que unos pies para protegerse del frío.

**LOS BANCOS ALEMANES PAGARAN LOS DEPOSITOS DE SUS CLIENTES**  
 Berlín. — Los nuevos decretos-leyes relativos a la reanudación del tráfico bancario establecen que los banqueros proceden a pagar los depósitos de sus clientes a partir del día 5.

Las Cajas de Ahorros, sin embargo, no podrán hacer pagos, hasta el día 8, más que el 10 por 100 de los depósitos, siempre que este tanto por ciento no exceda de la suma de 50 marcos.

El Banco del Imperio, por su parte, ha acordado dar mayores facilidades para el crédito, habiéndose ya cursado a las sucursales las órdenes relativas a la suspensión de todas las medidas restrictivas que habían sido tomadas.

**LA ACCION ENERGETICA DEL BANCO DEL IMPERIO PARA SOSTENER LAS ENTIDADES BANCARIAS SE ESTIMA COMO UNA ACCION GRAVE QUE PUEDE TENER REPERCUSIONES EN EL SISTEMA BANCARIO PRIVADO, PUES EL SANCAR AL DANAT BANK Y EL BRESDNER BANK, EL REICH MODIFICA POR COMPLETO EL SISTEMA BANCARIO ALEMAN Y LO SITUA SOBRE UNA NUEVA BASE DE CAPITALISMO DEL ESTADO.**

**LA ACCION ENERGETICA DEL BANCO DEL IMPERIO PARA SOSTENER LAS ENTIDADES BANCARIAS SE ESTIMA COMO UNA ACCION GRAVE QUE PUEDE TENER REPERCUSIONES EN EL SISTEMA BANCARIO PRIVADO, PUES EL SANCAR AL DANAT BANK Y EL BRESDNER BANK, EL REICH MODIFICA POR COMPLETO EL SISTEMA BANCARIO ALEMAN Y LO SITUA SOBRE UNA NUEVA BASE DE CAPITALISMO DEL ESTADO.**

**NOTAS DE AVIACION**  
 Roma. — Cuando el capitán Monti realizaba pruebas con un avión para tomar parte en el concurso Schuender, sufrió una avería, cayendo al lago Garda. No ha sido encontrado el piloto, suponiéndose que pereció ahogado.

**CHURCHILL (CANADA)**. — El coronel Lindbergh, con su esposa, llegaron a Moose, después de efectuar un recorrido de 1.200 kilómetros.

**MOSCÚ.** — La aviadora Ammy Johnson llegó ayer domingo, y a las nueve y media continuó su viaje a Japón.

**MOSCÚ.** — Los norteamericanos Pangborn y Herndon salieron de Onitá (Siberia) ayer domingo y descendieron en Kuaparsk a las cinco y media de la tarde.

**DE MADRUGADA**  
 San Sebastián 5 (1 madrugada)  
**WILKINS SALE DE BERGEN HACIA EL POLO**  
 Oslo. — Telegrafan de Bergen que el comandante Wilkins ha reanudado su viaje en dirección al Polo Norte con el "Nautilus". Wilkins ha declarado que confía en llevar a buen fin, dentro de este año, la expedición que ha emprendido a las tierras árticas.

**FRACASA UN ATENTADO ANTI-FASCISTA**  
 París. — Telegrafan de Grenoble que la policía ha descubierto ayer, adosada a una de las narices de la Casa de los Italianos, donde debía celebrarse una reunión fascista, una máquina infernal, al parecer de gran potencia.

**ELECCIONES PRESIDENCIALES EN OCTUBRE**  
 Santiago de Chile. — Se ha fijado como definitiva la fecha del primer día de octubre para las elecciones de nuevo presidente.

**CINCO JOVENES ELECTROCUTADOS**  
 Boltingen. — Ayer se celebraba un baile campestre en las cercanías de esta ciudad. Como comenzara a llover, los bailarines trasladaron el baile al interior de una hostería próxima. Cuando varios muchachos transportaban mesas y sillas se desprendió de los postes un cable de transmisión de corriente eléctrica a alta tensión. Tres de ellos, alcanzados por el cable, murieron en el acto.

**CIERRA EN MEJICO UN BANCO**  
 Nueva York. — Comunican de México a la Associated Press que el Banco de Crédito español de dicha capital, que tiene establecidas sucursales en diversas poblaciones mexicanas, ha cerrado las ventanillas por quince días. Se atribuye esta decisión a la crisis económica actual. Durante esta clausura temporal, el Banco pondrá sus negocios al día. Los elementos directores del mismo han declarado que se reembolsará inmediatamente a los depositantes.

**LOS LABORISTAS Y POLONIA**  
 Varsovia. — La Prensa polaca ha protestado ante las noticias, llegadas de Londres anunciando que dos miembros del partido laborista inglés saldrán en breve para Lemberg a fin de informarse sobre el terreno si las quejas de la minoría ucraniana son justificadas. Algunos periódicos reputan de impolítica tal visita y consideran como un insulto a la nación polaca.

**EL PACTO RUSSO-POLACO**  
 Berlín. — Según el "Berliner Tageblatt", las negociaciones sobre el pacto polaco-ruso de no agresión, no dieron resultado. Parece que el Gobierno de Varsovia pretendió inútilmente mover a Rusia a que reconociese y garantizase la frontera ruso-polaca. Un diputado de partido gubernamental escribe en un periódico de Wilna contra la política internacional polaca, conducente a impedir aproximación política franco-alemana, oponerse a la inteligencia franco-alemana, es como querer parar un hombre una locomotora en marcha.

**ACUERDO ENTRE PROPIETARIOS Y MINEROS**  
 Londres. — Como consecuencia de las negociaciones, que han durado varios meses, los representantes de los propietarios de minas de carbón y los de los mineros han llegado a un acuerdo en Glasgow. Se cree que los mineros se han pronunciado por una mayoría de 3.000 votos en favor de dicho acuerdo, con arreglo al cual sus salarios experimentarán un aumento de cien por cien con relación a los que regían el año 1888. El salario mínimo será de ocho cheelines, y la jornada de trabajo, de siete horas y media.

**LA COMISION PARLAMENTARIA EN SEVILLA**  
 Sevilla. — Los parlamentarios han desmentido se les haya entregado un documento explicativo del origen de los sucesos últimos, y han expresado su preocupación respecto al caso diciendo que si el presidente de la comisión estuvo en Córdoba y allí el director del periódico "Política" le hizo entrega de la información que ha visto la luz en el semanario y que viene siendo tan comentada. Ante los parlamentarios han desfilar hoy numerosos testigos de los sucesos. Mañana comparecerá el general Ruiz Trillo. Parece comprobado que las autoridades militares obraron con previo acuerdo y aprobación del Gobierno.

**DETENCION DEL CHOFER DEL DOCTOR VALLINA**  
 Sevilla. — En Alcalá de Guadaíra ha sido detenido el chófer del doctor Vallina, al que se le ha ocupado una pistola.

**LA COMISION PARLAMENTARIA DA POR TERMINADOS SUS TRABAJOS EN SEVILLA**  
 Sevilla. — La comisión parlamentaria ha terminado sus trabajos, y a las nueve de la noche ha facilitado una nota explicativa de su visita de inspección a la Plaza de España en compañía de los guardias civiles, que intervinieron en la represión de los sucesos.

**NO PUEDE MATAR AL ALCALDE E INTENTA ASESINAR AL GOBERNADOR**  
 Badajoz. — A las cinco de la tarde del día 4 Elices García intentó penetrar en el Gobierno Civil con el propósito de solicitar trabajo. Fue detenido, y al cederse se le encontraron un cuchillo y una pistola.

## COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	Día 30	Día 1
4 <sup>o</sup> Interior	61,40	61,40
4 <sup>o</sup> Exterior	75,00	75,00
4 <sup>o</sup> Amortizable	83,00	82,60
5 <sup>o</sup> Amortizable 1920	75,00	75,00
5 <sup>o</sup> " 1917	89,00	89,00
5 <sup>o</sup> " 1922	72,50	72,50
5 <sup>o</sup> " 1927 sin	89,00	89,00
5 <sup>o</sup> " 1927 con	72,50	72,50
4 1/2 <sup>o</sup> " 1928	61,00	61,00
3 <sup>o</sup> " 1928	100,70	100,70
C. B. Hipotecario	90,75	90,75
" " " " "	100,70	100,70
Deuda Ferrovial	4 1/2	
Tesoro Austriaco	6	
Emp. o. Argentino	6	
Marruecos	5	
Cédulas Argentinas	6	

**ACCIONES**

Banco de España	510	518
Banco Hipotecario		
B. Hispano Amer. eno.		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		
C. Arrendataria Tabacos	183	
S. Española Explosivos	613,00	613
Chades	546	
Preferencias Azucareras		
Ordinarias Azucareras	55	56
F. C. Norte de España	301	301
F. C. M. Z. A.	222	222
Duro Felguera	69,75	69,75
Compañia de tranvias		
C. M. Alfonso XIII		

## BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 30	Día 1
Banco de Bilbao	1385	1385
Banco de Vizcaya serie A	1180	1180
" " " " serie B	300	300
Banco Urquijo	240	240
Banco Central	96	96
NAVIERAS		
Id. Marítima Nervión	915	915
Id. Marítima Unión	1750	1750
Id. Vascongada	825	825
Id. Bachi	480	480
Id. Guipuzcoana	800	800
Vasco C. de Navegación Mundaca	70	70
Nav. Vasco Asuriana	430	430
M Vizcaya	30	30
Marítima Bilbao	70	70
Elcano	123	123
Euzkera	75	75
Argentería de Coruña		
Hullera Sabero y Anexas	180	180
Minas de Cale	60	60
Mina Villadri	40	40
Hidroeléctrica Ibrérica	6700	6700
Id. Española	6000	6000
Altos Hornos Vizcaya	100,00	100,00
Basconia	32800	32800
Resinera Española		
Papelera Española	148	148
Duro Felguera		
Unión E. de Explosivos		
Id. Eléctrica Vizcaya	715	715
Eléct. Kemia Zargoza		
F. C. Norte de España	300,00	300,00
Id. M. Z. A.		
Id. La Robla		
Id. Vascongado		
Siderurgia Medierra ca.	70	70

### Colegio-Internado

# H.H. Maristas

## PAMPLONA

Incorporado al Instituto nacional de segunda Enseñanza de Navarra

Clases de Párvulos-Primera enseñanza ciclica-Estudios prácticos de Comercio-Bachillerato-Idiomas-Clases de adorno.

Se admiten alumnos externos, mediopensionistas e internos

nerales; pero el problema catalanista no sólo seguía en pie, sino que se agudizaba ante la realidad de la constitución del Parlamento. En vista del giro de los acontecimientos, la Generalidad y la Confederación Nacional del Trabajo, que tenía el interés particularísimo de dar la batalla a la Unión General de Trabajadores en Andalucía, razonaron el medio de proseguir la lucha iniciada, aprovechando los "stocks" de rmas y el reparto a granel de dinero hecho por las avanzadas de Franco.

El gobernador, señor Bastos, que había ido a Sevilla con instrucciones concretas, tan pronto como surgió el conflicto obró en la forma conocida, reclamando del Gobierno medidas aún más energéticas y por ello el Gabinete hubo de pensar, y anunció por boca del ministro de la Gobernación la publicación de un decreto de defensa de la República para poner coto a los desmanes sindicalistas y al pistoleroismo, ya que tanto el Gobierno como el señor Bastos, desconocedores de la génesis de la huelga revolucionaria, achacaban únicamente a la Confederación Nacional del Trabajo la promoción de la huelga revolucionaria.

El solo anuncio de la ley, o, mejor dicho, decreto de defensa de la República, hizo temer a la Confederación el aniquilamiento de sus organismos, y con amenazas directas obtuvo la certidumbre de que la Generalidad se opondría a dicha ley o decreto, como así sucedió, mediante la protesta y amenaza de la Generalidad de proclamar un Gobierno independiente y romper toda relación con el Gobierno central, en el caso de que dicho decreto saliese a luz.

El Gobierno tuvo noticia, aparte de la publicidad que a estos hechos se dio en la Prensa, de manera oficial y muy puntualizada, por el gobernador de Barcelona, temeroso de que se provocara un conflicto en momentos en que declinaba sus poderes ante la Cámara, y excusó, su pretexto de no estimarla necesaria, la publicación del decreto de defensa de la República.

Como la amenaza para la Confederación Nacional del Trabajo se mantenía en esta explícita declaración del Gobierno, la Confederación apremió a Maciá, emplazándole para que arreara contra el Gobierno actual en sentido alguno contra la Confederación. Maciá se vio en estos instantes, verdaderamente perplejo, porque su contumacia en favor de la Confederación lo delataba ya demasiado, y hubo un momento en que anunció su retirada de la política activa y su voluntaria expatriación a Francia.

La Confederación, menos pudorosa que el jefe catalanista, obligó a éste a que hiciese nuevas manifestaciones, en el sentido de oponerse al Gobierno central cuando tratara de cualquier forma de evitar la actuación de la Confederación Nacional del Trabajo, y mucho menos que ésta quedase exterminada.

La fórmula, de todos conocida por haberse publicado en la Prensa, se concibió y redactó en estos términos: "Que se opondrán a todo ataque a la Confederación Nacional del Trabajo por considerar que dicha institución, como la Unión General de Trabajadores, tenía fines ineludibles que cumplir".

El fracaso de la huelga revolucionaria de Sevilla, que no pudo extenderse al resto de Andalucía, como se había proyectado, por la energía actuación del Gobierno, plantea en los momentos actuales un problema gravísimo para la Confederación Nacional del Trabajo y la Generalidad, porque, tarde o temprano, en las Cortes o en la Prensa, por propios y extraños, comprometidos o no en el complot de la huelga revolucionaria de Sevilla, habrá de hacerse pública, esta realidad, que ha de dejar malparados a los elementos catalanistas ante el resto de España.

La fórmula, de todos conocida por haberse publicado en la Prensa, se concibió y redactó en estos términos: "Que se opondrán a todo ataque a la Confederación Nacional del Trabajo por considerar que dicha institución, como la Unión General de Trabajadores, tenía fines ineludibles que cumplir".

El fracaso de la huelga revolucionaria de Sevilla, que no pudo extenderse al resto de Andalucía, como se había proyectado, por la energía actuación del Gobierno, plantea en los momentos actuales un problema gravísimo para la Confederación Nacional del Trabajo y la Generalidad, porque, tarde o temprano, en las Cortes o en la Prensa, por propios y extraños, comprometidos o no en el complot de la huelga revolucionaria de Sevilla, habrá de hacerse pública, esta realidad, que ha de dejar malparados a los elementos catalanistas ante el resto de España.

Quien facilita estos datos no puede aducir otras pruebas y testimonios que los mismos surgidos de los hechos, delectores todos de la verdad que encierran. Explíquense, si no, las causas y motivos que han hecho incluir la can-





### Quisicosas osasunistas

Bajo el título de "Ecos de Osasuna. Martirulleras de algunos jugadores", y suscrito por un tal J. E., recibimos ayer el siguiente escrito, de cuya lectura no queremos privar a nuestros lectores y que dice así: "Hace unos días le he escrito una carta a ustedes, relacionada con la crisis que cruzó el Club Osasuna, de Pamplona, el cual en la pasada temporada, y en los tres torneos que actuó, en todos ellos ha hecho un papel bastante deficiente. En el primer torneo, que ha sido el de la Mancomunidad, pudo muy bien clasificarse, pero, por ineficacia de sus delanteros, y por costumbre... en Osasuna de no hacer el esfuerzo necesario, no se clasificó para la Copa de España. En el segundo, que ha sido el de la Liga, se vio bien palpable la nulidad de la línea media, y por eso Osasuna no quedó campeón del segundo grupo, y si es que, quedase, quizás estuviese hoy en Segunda División, quedando campeón de la tercera división. Y en el tercero, que ha sido el de la Copa de la República, empezó mal y terminó mal, por no ganarla. Resumen: que unas veces por los medios, otras, por los delanteros, otras... por no querer... así es que Osasuna anda siempre mal.

Ahora, para la próxima temporada, y para el campeonato de Mancomunidad, Osasuna debe presentar un fortísimo once, y almarlo así:

Harabari; Moreno, Urdiroz (Emilio); Rey; Senosiain, Gurucharri; Urriazuqui, Areta, Muguroi, Gil, "Catachú".

Como verán ustedes un formidable equipo, integrado por los mejores jugadores que el Club rojo dispone. Las líneas, con esta alineación, aparecen todas completísimas, pues bien conocen ustedes que Barabari es un excelente portero con su característica seguridad, Moreno y Emilio Urdiroz formarán una pareja defensiva espléndida, que muchos "peces gordos" desearían.

La línea media la forman Rey, ex jugador del Alavés; Senosiain, el medio centro, rojo, formaría en el centro de la línea media, y Gurucharri, el gran interior osasunista, formarían la línea media; después en la delantera formarían: Urriazuqui con sus emocionantes arrancadas; Areta, con sus escalofriantes disparos, y el capitán rojo, Muguroi, en el centro, del ataque; después "Gil" con sus espléndidos dribblings, y "Catachú" todo alma, y fogosidad.

También es necesario que Osasuna forme un segundo equipo para que, los jugadores buenos que queden, fuera del primer equipo, estén entrenados para cualquier momento de indisposición de un jugador titular, estén en buenas condiciones de sustituirlos.

Para esto también voy ya formar el segundo equipo:

Osés; Apat, Juanmartiñena; Ezurraite, Irigaray, Urdiroz II; Sagúes, Ochoa de Olza, Iturrarade, Villacampa y Azcona.

Señores: aquí tienen ustedes un gran equipo; quizás mejor que el que Osasuna formó en la Mancomunidad pasada. Ahora, Osasuna, lo que debe hacer es entrenar el primer equipo contra el segundo en los entrenamientos de todos los jueves, y después, cuando llegue la Mancomunidad, con la alineación del primer equipo, haría las sorpresas más grandes."

×

Brevemente vamos a hacer unas cuantas objeciones a nuestro anónimo comunicante.

En su parte primera, o sea en las malas actuaciones del equipo rojo en la campaña pasada, estamos conformes. También lo estamos en que Osasuna debe procurar la formación de un buen equipo reserva en donde pueda nutrir las bajas que en el titular se produzcan. Pero hay otras cosas—las principales—con las que mostramos nuestra más absoluta disconformidad. Lo primero el equipo. Porque a nosotros nos parece que el equipo titular que patrocinó J. E. no es ni puede ser el ideal para Osasuna... por muchas razones que hemos expuesto en diferentes ocasiones en estas mismas columnas de LA VOZ, ¿A quién se le ocurre a estas alturas pedir que Martín José Muguroi juegue en el centro del ataque?

Pero la razón principalísima de que no estamos conformes con nuestro comunicante es la de que no es posible obtener la firma de todos los jugadores que cita por la sencilla razón de que las disponibi-

des económicas de Osasuna no se lo permiten.

¿Qué "trigarrai" no se necesitaría para obtener la ficha profesional (hablamos de quienes firman como tales, que son la mayoría) de los citados equipiers? Porque la de saber J. E. que ni Moreno, ni Rey, ni Senosiain, ni Gurucharri, ni Urriazuqui, ni Osés, ni Ezurraite, ni Irigaray, ni Azcona, han firmado por el Club rojo.

Así pues, abandone J. E. sus utopías y no piense en descabelladas composiciones, que no conducen más que a calentarse los cascos.

### REGULUCE DESDE BILBAO

### Los árbitros a la huelga

En la mañana del domingo, se reunieron en los locales del Colegio Vizcaíno de Arbitros, las Juntas Directivas de los Colegios de Guipúzcoa, Santander, y Vizcaya. Asistiendo por Vizcaya, además de los directivos, algunos colegiados.

El señor Quintana, de Cantabria, dio cuenta a los reunidos de su actuación ante la Asamblea de Clubs y Federaciones últimamente celebrada en Madrid, defendiendo y explicando los puntos que los Colegios de Arbitros llevaban a la atención y reconocimiento de las asambleas.

Explicó el señor Quintana su intervención y dio cuenta de la desconsideración con que fueron escuchados y resueltos los asuntos que más capital interés para el prestigio de los árbitros.

Esa conducta de los asambleístas produjo el natural y pronunciado disgusto en los árbitros, y como éstos no son particular y personalmente menos que los asambleístas de Clubs ni del Comité Nacional (así se expresan los directivos árbitros de diferentes Colegios), han acordado que todos los Colegios Regionales ratifiquen o no el acuerdo del Colegio Central, resumen de los deseos de los Colegios Nacionales y lo comuniquen al Comité Nacional de la Federación Española de Fútbol dentro del plazo que terminará el día 10 de agosto.

Se cree contar (lo que ocurrirá terminantemente) con la decisión de la mayoría de los Colegios de España, en su decisión de confirmar por escrito lo que está en acuerdos aislados regionales; y en la conciencia de todos los árbitros de España: que se hace necesario un mayor atencimiento oficial del organismo superior del Fútbol, Clubs, Federaciones Regionales, etc., a cuanto se refiere a las actuaciones, derechos, obligaciones y respeto que merecen los árbitros.

El asunto, mejor dicho, cuestión, y muy importante, está planteado como en el primer momento, el año pasado: Si los árbitros no son nada, fuera con todos. Si los árbitros son algo en los deportes prácticos y oficiales, entonces atiéndanse sus peticiones y otórgueles aquello que más perentoriamente se estime y pidan como más necesario para su prestigio individual, colectivo y para la defensa personal.

Cosas tan justas pidieron los árbitros, el pasado año, al Comité Nacional, quien, no teniendo por el momento solución viable al problema, pidió "un año de experimentación".

Ha transcurrido el año de la experimentación y los árbitros se ven menospreciados en la Asamblea de Federaciones y de Clubs.

Y fomando muy buena cuenta de lo ocurrido en esas asambleas y pensando de que son en primer término hombres dignos, como el que más, han decidido dirigirse al Comité Nacional, haciéndole saber que, "transcurrido el año de experimentación", insisten en sus manifestaciones y ratifican todas sus proposiciones formuladas el año pasado y que estiman como puntos básicos de la cuestión.

En caso contrario, los árbitros irán a la huelga.

Nos consta que los vizcaínos están

## FUTBOLERIAS

**Los campeonatos mancomunados**

Como dijimos días pasados, los señores Hernández Coronado, Muniesa, Ferrer y López Gafarri trata de conseguir los votos necesarios para convocar a una Asamblea extraordinaria. Dicho señores pretenden que se establezcan inmediatamente los campeonatos regionales mancomunados con carácter obligatorio, sin que se trate para nada sobre las competencias de Liga y campeonato de España, que se jugarán como acordó recientemente la Asamblea.

Como se sabe, el reglamento autoriza a las Federaciones para mancomunarse, pero ahora se pretende que tal disposición sea obligatoria.

Se dice que hay otra fórmula, en la que se excluye del campeonato mancomunado a Cataluña, Vizcaya y Galicia; que jugarían sus campeonatos regionales como tuvieran por conveniente.

Parece ser que esta solución se hace para que las regiones interesadas, sobre todo Vizcaya, no se opongan al campeonato mancomunado, ya que sus votos son tan decisivos. Exentas de la mancomunación, Vizcaya y las otras regiones, no opondrían dificultades a esta fórmula.

**La selección nacional o el equipo que tendrá el Madrid**

Se dice que el primer equipo me-

Esto de la ampliación de la primera categoría, les ha prestado entusiasmo, con vistas a la próxima temporada.

De momento ha propuesto a Loyola el ingreso, ofreciéndole 2.000 pesetas por la ficha, Loyola no quiere firmar y le ha pedido al Sans 7.000 pesetas.

En Sabadell ingresaron también nuevos elementos. Linares, que jugaba en el Badalona, ha ingresado en dicho Club, quedando, en cambio, libre el ex badalonés Ros, que ya en Badalona quedó libre el año anterior, porque creyeron que Linares podía suplirle.

Parece ser que Ros le pide al Sabadell dinero por la ficha.

El back Sorribas, que perteneció al Iberia, de Zaragoza, ha firmado por el Sabadell, del que emigró hace mucho tiempo.

**La Asamblea de los árbitros catalanes**

Se celebró en el local del Colegio Catalán de Arbitros la anunciada asamblea ordinaria, para la elección de la nueva Directiva y aprobación del estado de cuentas y la Memoria, que fueron aprobados por aclamación.

Se pasó a la votación de cargos, eligiéndose presidente por aclamación al señor Villena, quien manifestó que sus ocupaciones no le permiten de ningún modo seguir desempeñando dicho cargo.

En vista de ello se hicieron gestiones para que aceptasen la presidencia los señores Sáez y Ilovera; pero en vista de que dichos colegiados no aceptaban, el delegado señor Aicart propuso que fuese elegido por aclamación el señor Arritas, y así se hizo.

La Directiva quedó elegida como sigue:

Presidente. Arribas.  
Vicepresidente. Comorera.  
Secretario. Manuel Sauri.  
Tesorero. Armengol.  
Contador. Enrique Peris.  
Adjuntos: Ferrer y Manuel Lemmel.

Se acordó nombrar presidente honorario al señor Villena.

También se acordó que los beneficios obtenidos en la presente temporada por el Colegio Catalán sean repartidos entre los colegiados, a prorrata.

Quedó nombrado también el Comité examinador, que lo formarán los señores Villena, Peris y Lemmel.

También fue nombrada una ponencia informativa, que la constituirán los señores Blanes, Aicart y Ilovera.

**REGRESAN AL BRASIL LOS DEL VASCO DE GAMA, PERO PARECE QUE SE QUEDAN LOS JUGADORES SOLICITADOS POR EL BARCELONA**

Lisboa. — En el paquete inglés "Arjansa" salieron para Río Janeiro los jugadores del Vasco de Gama. Se asegura que no han regresado a su país los jugadores Faustó y Juguare, que parece se quedan en Europa para ser contratados por un Club de fútbol de Barcelona.



### En Euskal-jai

Abrego, I y Azcoitia contra Arce y Guelbenzu, era la combinación de ayer tarde y en verdad que para los que los que van a recrearse viendo jugar a la pelota resultó interesante.

Salieron por delante los primeramente citados logrando una ventaja de doce tantos. Arce y Guelbenzu, poco a poco, fueron acortando la distancia hasta alcanzarlos en el tanto 40.

De aquí en adelante, con lucha bastante pelotada, se adelantaron Arce y Guelbenzu que se cobraron en 48 por 45.

Y cuando ya parecía el partido resuelto, una reacción de Abrego y Azcoitia les proporcionó cinco tantos seguidos y con ellos la victoria.

Un partido, como se ve, catástrofico para los "barbos".

×

El segundo, a cargo de Abrego III y Mina contra Gildoz y Cestona tuvo las mismas características.

Destacó resuella la primera pareja y sacó una ventaja de doce tantos. Pero se equilibró la lucha y llegó la fatidica igualdad en el tanto 39.

Se apartaron tres tantos más Gildoz y Cestona y sucedió como el anterior partido. Que arrearon Abrego y Mina que llegaron al final cuando sus contrarios tenían 39.

Una tarde desastrosa por partida doble.

Esperemos tiempos mejores.

### Hoy en el Euskal

De madrugada nos comunican la celebración para esta noche, a las diez, de un interesante programa pelotístico. Se trata del desafío, Sheve, a esta-punta, contra Abrego-Arce, a remonte, destinándose el importe de la taquilla a beneficio de los obreros sin trabajo y Cantinas Escolares. Antes, se jugará otro partido a remonte.

Sin tiempo para extendernos en el comentario, sólo nos resta dar las gracias a la empresa del frontón por habernos atendido en el ruego que ayer formuláramos respecto a este desafío, que tanto interés ha despertado.

### Espectáculos

**Frontón Euskal-Jai**

A las tres y media de la tarde:

**Arbeloa y Guruceaga** contra **Insauti y Olagüe**

honor que recibe de inauguración el campo, Osasuna, por medio de su digno capitán, donará a "Gure Txokoa" un precioso banderín bordado sobre los colores del club campeón de Navarra.

En las filas contrarias se unirán los mejores jugadores de Vera con los valiosos elementos del Real Unión, hermanos Regueiro, Maya, Mancisidor y Urtizberea, que harán un fuerte conjunto.

Un conocido aficionado se encargará de la dirección de este partido, que comenzará a las cuatro de la tarde.

Solo hace falta que el tiempo acompañe, para que todos guardemos recuerdo imborrable de esta fecha deportiva.

### Fútbol regional

**ESTA TARDE EN VERA**

Arde la gente de la regata bidostarra en deseos de asistir a la bendición del campo de deportes de "Aguerra" de la entusiasta Sociedad "Gure Txokoa" de Vera y al partido inaugural de fútbol que con dicho motivo se ha organizado.

Acontece que la villa está en el apogeo de las fiestas en honor de su Patrono San Esteban y, por ello, aumentará el gran contingente que se espera acuda de los pueblos limítrofes, ya que cuando se huela que hay música, la gente joven engrasa las tabas y se prepara a bailar sin despegar el acorde.

Osasuna quiere dar a este partido inaugural todo el relieve e importancia que la apertura de un campo de deportes en Navarra supone, y para ello ha reunido un bonito equipo en el que formarán todos los elementos disponibles actualmente: Barabari; Apat, Muguroi; Iribarren, Orcolega, Gil; Iribarren, Ochoa de Olza, Julio, X. Catachú.

La X encierra un conocido jugador ocho veces internacional.

Como prueba de agradecimiento por el

rengue será en la próxima temporada el siguiente:

Zamora; Cirriaco, Quincoces; Prats, Marculeta, Bonet; Lazcano, Regueiro, Olivares, Bestit y Olaso.

Y para turnar con esta línea delantera tienen esta otra:

Eugenio, Triana, Hilario, Ateca y Urrelavizcaya.

**Rubio, otra vez en candoreo**

Leemos en "Excelsior":

"En contra de lo que han afirmado varios periódicos, podemos decir que es inexacto que Gaspar (Rubio está en Madrid, ni siquiera en España. El popular jugador continúa en México, don de mañana jugará un partido a beneficio suyo, que será de despedida de entrenador del Club Español, de México, por terminar el contrato con dicha entidad.

El que se encuentra en Madrid es el señor López Sáinz, quien, como se recordará, acompañó a Rubio en su precipitada marcha.

Parece que se van a iniciar de una manera apremiante las gestiones para la vuelta de Rubio, y es probable que el secretario técnico del Madrid, señor Hernández Coronado, celebre una conferencia con los familiares del discutido jugador".

**Traspasos**

Hablando de los traspasos que se están tramitando actualmente, "El Mundo Deportivo" dice que el Júpiter está reclutando nuevos elementos. Por de pronto ya tiene fichados a Obiols, el europeista, y a Altés, del A. C. Villanova, un notable medio ala.

En Sans están en plan de mejoras.

**LE TRAEMOS LA FIEBRE TIFOIDEA!**

**Pulverice FLIT Mata más rápido**

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA, Corles, 591-A, Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

**CENTENARES de miles de personas han tenido la fiebre tifoidea el pasado año, y de ellas alrededor de un 10%, han muerto. Los gérmenes de esta enfermedad son a menudo transportados por las patas vellosas y sucias de la mosca. Protéjase. Una mosca es tan peligrosa como un revólver cargado! Pulverice Flit.**

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo-franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

**Pulverice FLIT Mata más rápido**

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA, Corles, 591-A, Barcelona  
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

## ANUNCIOS OFICIALES

**DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA**

**Oposiciones para escribientes**

La Excm.a Diputación, en sesión del día 27 del mes de Julio último, acordó convocar a oposición libre para la provisión de seis plazas de Escribientes, dos para cubrir las vacantes existentes en la actualidad, y otras 4 en calidad de aspirantes para las vacantes que ocurran en lo sucesivo, con el sueldo de entrada de 3.000 pesetas. El convocatorio y programa se publicarán en el primer número del Boletín Oficial.

Pamplona, 4 de Agosto de 1931.— El Diputación y en su nombre.— El Vicepresidente: **Constantino Salinas Luis Oroz**, Secretario.

**VENTA DE ARBOLES**

El concejo de Echagüe, debidamente autorizado por la Excm.a Diputación vende en pública subasta 555 árboles de roble propios, para travesía y leña, y 120 hayas suverores para travesía, a cinco kilómetros de la estación de Carrascal, pudiendo sacar la madera y leña con carro desde el mismo monte.

La subasta se celebrará el día 23

del actual a las 10 de la mañana y las condiciones para la misma se hallan en la Alcaldía de este Concejo.

Echagüe (Valle de Orba), 2 de Agosto de 1931.—El Alcalde, **José Eloz**.

**JUNTA DE ABASTOS Sangüesa**

Desestimadas las proposiciones presentadas para la adjudicación de pieles y sebo que produzcan los ganados de la propiedad de la Junta de primero de Mayo y primero de Agosto, respectivamente, del corriente año al 30 de Abril del venidero, el día 6 del próximo mes de Agosto y hora de las 12 se procederá a nueva subasta a viva voz bajo las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría del Ayuntamiento.

Sangüesa, 31 de Julio de 1931.

El Presidente, **Eugenio Garcés**.

**URZAINQUI (Roncal) Subasta de obras**

El Ayuntamiento de Urzainqui, previamente autorizado saca a pública subasta las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad cuyo presupuesto asciende a SE-

SENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y NOVENA CENTIMOS, (64.245,98) con sujeción al proyecto y condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio.

Para tomar parte en la subasta se hace preciso haber depositado en la Depositaria municipal, en concepto de fianza, la suma de ONCE MIL PESETAS, cuyo resguardo, juntamente con los justificantes de estar al corriente en el pago de la contribución industrial y cuotas del retiro obrero, se acompañará a la proposición.

El que resulte rematante quedará obligado al pago de los gastos de anuncios, timbres y derechos reales que se causen en esta subasta; obligándose así mismo a dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Accidentes del Trabajo y a las disposiciones contenidas en el Decreto de 6 de Marzo de 1929 y Reales órdenes de 26 de Marzo y 6 de Abril del propio año (Boletín oficial núm. 56), que regulan los contratos de obras públicas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, se entregarán a esta

Alcaldía en sobres cerrados, lacrados o precintados, que llevarán la inscripción siguiente: "Proposición de Contrata para las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Urzainqui" hasta las diez horas del día 18 de Agosto próximo en que serán abiertas y leídas públicamente en la Casa Consistorial; reservándose el Ayuntamiento la facultad de admitir la proposición que crea más ventajas y desechar la que no le conviene.

Queda advertido que la subasta y adjudicación quedan condicionadas a la aprobación del expediente por la Junta provincial de Sanidad.

**Modelo de proposición**

Don..... vecino de..... con cédula personal núm..... del corriente ejercicio, (se reseñará o acompañará), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de Navarra de..... del mes de..... y del proyecto y condiciones formuladas y con sujeción a éstos, se comprometo a ejecutar las obras de Abastecimiento de aguas y saneamiento de Urzainqui, por la cantidad..... (en letra) o haciendo la rebaja de un..... por ciento (en letra), del presupuesto de contrata.

(Fecha y firma del proponente).

Urzainqui, a 31 de Julio de 1931.

El Alcalde, **Francisco Baines**.

**ENDERIZ Subasta de Obras**

El Concejo de este pueblo, ha acordado subastar las obras de reconstrucción de un puente, cuyo presupuesto asciende a 7.186.17 pesetas, y cuyas obras se han de llevar a efecto, con arreglo al proyecto que obra en la Alcaldía de este pueblo.

Los concursantes, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado, con arreglo al modelo que se facilitará, hasta las diez horas del día 15 de Agosto próximo, en que tendrá lugar su apertura.

Enderiz, Valle de Olábarr, 26 de Julio de 1931.— El Alcalde, **Patricio Ruiz**.

**ITUREN Venta de Materiales y leña de Castaño**

Se saca a subasta y por el procedimiento de pliego cerrado y en un solo lote el perteneciente a un trasmoché de ciento veinte árboles de castaño, sito en el paraje denominado BIDE BERRI a 10 o 15 minutos de

Ituren y camino ancho hasta la carretera provincial por el precio de mil doscientas pesetas y propiedad de la casa Maicenea.

Las proposiciones según modelo que se inserta a continuación, se presentarán al que suscribe en Santesteban, o en el acto de la subasta que se celebrará en la Secretaría de Ituren el día 16 de Agosto próximo y hora de las once y treinta minutos.

El pliego de condiciones obra en Secretaría Municipal de Ituren y en poder del que suscribe para todo aquel que guste enterarse.

Santesteban, 30 de Julio de 1931.

El Administrador, **Fernán Ostiz**.

**Modelo de proposición:**

Don..... vecino de..... enterado del pliego de condiciones para la venta del lote de leña y materiales de castaño, como procedentes del trasmoché de 120 árboles radicantes en el paraje de Bide Berri, ofrece por aquel la cantidad de..... pesetas, (en letra), obligándose al cumplimiento de las condiciones que se imponen en el pliego de condiciones.

Fecha y firma del proponente.



EL DIA DEL VIJANTE

Una fiesta en Venta Quemada

Hemos dejado, aunque sea por un día, el trabajo fatigoso de nuestra profesión para ir a disfrutar de un día de alegría y descanso...

Información del País Vasco

El Gobierno ha suspendido su visita a San Sebastián. Los huelguistas de la Telefónica de Bilbao piden su readmisión. Un incidente entre Concejales bilbainos.

GUIPUZCOA

San Sebastián 4 (22.00)
DISPARO CASUAL
Ignacio Eizmendi y otro amigo suyo, niño de corta edad, estaban jugando con una escopeta cuando se disparó el arma...

Fomento de la ganadería

Consideranse los Concursos de Ganadería como uno de los medios eficaces para ordenar y elevar la industria pecuaria...

CONCURSOS

Reconociendo el celo de las Autoridades Provinciales y Municipales por favorecer esta industria tan esencial a la vida...

CONFERENCIA

El señor Salsain ha dicho a los periodistas que había recibido muchas visitas...

ACERCA DE LAS QUEJAS DEL VECINDARIO

El alcalde y el gobernador civil han conferenciado esta mañana de cuestiones relacionadas con la actitud de quejas del vecindario...

UNOS DONATIVOS

Don Martín Domínguez, ha comunicado a la Alcaldía, que las trescientas pesetas que entregó para el monumento a doña Cristina...

LA COMISION DE ABASTOS

Esta tarde, a las seis y media, se ha reunido la Comisión de Abastos del Ayuntamiento...

UNA REUNION DE CONCEJALES

Esta tarde se han reunido los concejales presididos por el gobernador civil, para tratar de cuestiones relacionadas con la visita del Gobierno a esta ciudad...

VIZCAYA

Bilbao 4 (23.15)
LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION
Está atarde se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación, despachando algunos asuntos que carecen de interés...

PIDEN LA READMISION

Una comisión de empleados huelguistas de la Telefónica, ha visitado al gobernador rogándole interceda para que sean readmitidos...

LOS CONFLICTOS SOCIALES

De Baracaldo comunican al gobernador civil, que en Altos Hornos se trabaja normalmente...

DICE EL OBISPO DE MADRID-ALCALA

La Iglesia no puede desposarse con ningún régimen civil

Aunque esa natural independencia no excluya la buena armonía, la cordial inteligencia y el mutuo favor

“El laicismo es una ereja condenada por la Iglesia”.

Dice Monseñor Eijo y Garay.

Madrid.—Un redactor de lo “Hoja Oficial” ha entrevistado al Obispo de Madrid sobre los problemas actuales.

Nadie podrá negar que si hay católicos que creen a la Iglesia consubstancial con la Monarquía...

Por haber denegado el Ayuntamiento la subvención que se concedía todos los años para organizar la procesión del Rosario...

Por causa de la lluvia han sido suspendidos todos los festejos organizados para hoy.

Por acuerdo entre los patronos y obreros, ha quedado el conflicto planteado por los panaderos.

Por acuerdo de los patronos y de la Unión General de Trabajadores, Federación local de Sociedades Obreras y Sindicato de Obreros Católicos...

—Esa es mi máxima preocupación. La Comisión jurídica asesora ha dado su dictamen en el que propone que el Estado español no tenga religión...

—Toda verdad integral es saludable a la capacidad para ella. En cambio suele ser dañosa a una parte sólo de la verdad...

—Si en el fondo fuesen monárquicos no sería como católicos sino como ciudadanos, salvo que la república, por sus obras, se declarase en hostilidad con la Iglesia...

—Nuestro servicial amigo Echabarría por medio de sus hermosos autobuses se encargará de poner en contacto Ciga con Elizondo.

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

LO SDETENDIDOS POR DELITOS POLITICOS

A preguntas de un periodista, ha dicho el gobernador que los detenidos por delitos políticos son muy pocos.

REGRESO DEL Sr. LACORT

El teniente de alcalde señor Lacort ha regresado hoy de San Sebastián, pero no se ha hecho cargo de la Alcaldía.

UN INCIDENTE ENTRE CONCEJALES

Cuando el teniente de alcalde señor Gómez hablaba con un periodista en los pasillos de la Casa Consistorial...

LINEA DE ALTA TENSION

La Sociedad Unión Eléctrica Vizcaína ha presentado un proyecto solicitando autorización para el tendido de una línea de alta tensión...

UNA REYERTA

Entre Gregorio Lizarraga y Bonifacio Castillo se ha originado una reyerta.

CAUSANTES DE LOS DAÑOS DE UNA FUENTE PUBLICA

En Gortzejuela han sido detenidos: Casjo Remón, Albino Gómez y Antonio Alvarez...

ALAVA

Vitoria 4 (23.00)
PROCESION SUSPENDIDA

CONFLICTO SOLUCIONADO

Por acuerdo entre los patronos y obreros, ha quedado el conflicto planteado por los panaderos.

SE ESTABLECERAN DOS TURNOS PARA EL TRABAJO

Por acuerdo de los patronos y de la Unión General de Trabajadores, Federación local de Sociedades Obreras y Sindicato de Obreros Católicos...

—Esa es mi máxima preocupación. La Comisión jurídica asesora ha dado su dictamen en el que propone que el Estado español no tenga religión...

—Toda verdad integral es saludable a la capacidad para ella. En cambio suele ser dañosa a una parte sólo de la verdad...

—Si en el fondo fuesen monárquicos no sería como católicos sino como ciudadanos, salvo que la república, por sus obras, se declarase en hostilidad con la Iglesia...

—Nuestro servicial amigo Echabarría por medio de sus hermosos autobuses se encargará de poner en contacto Ciga con Elizondo.

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

DESDE PANAMA

¿Eran vascos?

En Panamá, como cura párroco del Darién, hay un bilbaino. Un virtuoso y celosísimo Misionero, el Padre Celestino...

UN INCIDENTE ENTRE CONCEJALES

Cuando el teniente de alcalde señor Gómez hablaba con un periodista en los pasillos de la Casa Consistorial...

LINEA DE ALTA TENSION

La Sociedad Unión Eléctrica Vizcaína ha presentado un proyecto solicitando autorización para el tendido de una línea de alta tensión...

UNA REYERTA

Entre Gregorio Lizarraga y Bonifacio Castillo se ha originado una reyerta.

CAUSANTES DE LOS DAÑOS DE UNA FUENTE PUBLICA

En Gortzejuela han sido detenidos: Casjo Remón, Albino Gómez y Antonio Alvarez...

ALAVA

Vitoria 4 (23.00)
PROCESION SUSPENDIDA

CONFLICTO SOLUCIONADO

Por acuerdo entre los patronos y obreros, ha quedado el conflicto planteado por los panaderos.

SE ESTABLECERAN DOS TURNOS PARA EL TRABAJO

Por acuerdo de los patronos y de la Unión General de Trabajadores, Federación local de Sociedades Obreras y Sindicato de Obreros Católicos...

—Esa es mi máxima preocupación. La Comisión jurídica asesora ha dado su dictamen en el que propone que el Estado español no tenga religión...

—Toda verdad integral es saludable a la capacidad para ella. En cambio suele ser dañosa a una parte sólo de la verdad...

—Si en el fondo fuesen monárquicos no sería como católicos sino como ciudadanos, salvo que la república, por sus obras, se declarase en hostilidad con la Iglesia...

—Nuestro servicial amigo Echabarría por medio de sus hermosos autobuses se encargará de poner en contacto Ciga con Elizondo.

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

Lo que representa la baja de los valores mobiliarios

En la “Gaceta del Norte”, de Bilbao ha aparecido, firmado por K. X., un curioso estudio, evaluando la pérdida que representa la baja de los valores mobiliarios...

CONFLICTO SOLUCIONADO

Por acuerdo entre los patronos y obreros, ha quedado el conflicto planteado por los panaderos.

SE ESTABLECERAN DOS TURNOS PARA EL TRABAJO

Por acuerdo de los patronos y de la Unión General de Trabajadores, Federación local de Sociedades Obreras y Sindicato de Obreros Católicos...

—Esa es mi máxima preocupación. La Comisión jurídica asesora ha dado su dictamen en el que propone que el Estado español no tenga religión...

—Toda verdad integral es saludable a la capacidad para ella. En cambio suele ser dañosa a una parte sólo de la verdad...

—Si en el fondo fuesen monárquicos no sería como católicos sino como ciudadanos, salvo que la república, por sus obras, se declarase en hostilidad con la Iglesia...

—Nuestro servicial amigo Echabarría por medio de sus hermosos autobuses se encargará de poner en contacto Ciga con Elizondo.

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.

—Por la Comisión de Festejos,

—Y nada más... a divertirse tocan.



# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

## EMPLEOS

**PANADERO** con carnet de chofer se ofrece. Jesús Ayensa, Rochapea 4.

**OFRECESE** chofer mecánico, reparaciones económicas, o empleo. Razón: Villafranca, Navarra, Vicenjo Ezpueña.

**HACEN** falta dos albañiles que entiendan algo de mampostería. Aurelio León, Añiz.

**NO DORIZA** cuatro días leche se ofrece para criar en su casa. Informes: Abdón Osés, Peralta.

**SE OFRECE** obrero para trabajos, de 6 a 8 mañana y de 5 a 8 tarde. Informes: garage Lafuente: Jesús Lezand.

**SE NECESITA** mujer formal para cuidar a un señor enfermo. Razón: Zapatería, 40 tienda.

## ALQUILERES

**SE ALQUILA** habitación propia para oficina, sitio céntrico. Informes en esta Admón.

**SE ALQUILA** piso con cuarto de baño, en sitio céntrico. Informes Zapatería 58, tienda.

**SE ALQUILA** amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Portería.

## PERDIDAS

**PERDIDA** de reloj pulsera señora, extraviado entre la calle Mayor, Blanca de Navarra, Cordería y Zapatería. Lleva iniciales M. C. Se gratificará en esta Administración.

**PERDIDA** de una pequeña pieza de máquina en la calle Compañía. Se gratificará. Curia 24.

**PERDIDA:** El día 2 se extraviaron de la finca Eulza, una yegua ruana de 5 años, marca de hierro en la pierna y una mula de dos años negra. Quien sepa su paradero avise a José Izu, Barrio del Mochuelo. Teléfono 2046, quien abonará gastos y gratificará.

**Bicicletas muy baratas**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
Estafeta, 77 PAMPLONA

## TRASPASOS

**TRASPASO** tienda ultramarinos buena clientela, y vendo una casa sitio céntrica, facilidades pago. Jesús Giordina, Tafalla.

**POR AUSENCIA** traspaso casa de huéspedes, sitio céntrico. Informes esta Admón.

**VERDADERA** ganga: Traspaso Barbería por ausentarme, buena clientela, a precio de los accesorios. Compañía 29, tienda.

## HUESPEDES

**SE DESEAN** huéspedes y se alquilan gabinetes muy ventilados casa de poca familia y económica. Zapatería 38, tercero.

**PERDIDA** de cadena con medalla de oro, que se extravió la semana pasada en los jardines de la Taconera. Se ruega entregue en San Francisco 16, bis, tercero y se gratificará.

## VENTAS

### CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños **GRAN SURTIDO EN VESTIDITOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECCION PROPIA**  
Se hacen trajecitos de niño en 24 horas

**ULTIMAS NOVEDADES**  
**GRAN SURTIDO EN MERCERIA**  
San Nicolás, 31. - Pamplona

**MELON superior a 55 céntimos kilo,** por docenas, precios especiales. Descazos 65.

**SE VENDE** una pareja de bueyes gordos para carne. Dirigirse a don Serafín Izoa Lerga, en Ayesa.

**VENTA** de dos carros, uno para una caballería con toldo, y otro de almacén seminuevos los dos. Informarán Mañuela 17, segundo, derecha.

**SE VENDE** un coche "Paige" cerrado, una camioneta "Unic" para 1.900 kilos y otra "Citroen" para 500, todo en perfecto estado de marcha. Garage Soto y Compañía.

**SE VENDE** 100 ovejas sobre gordas, para carne, en Valtierra. Informes Antonino Arto.

**PERRO Pointer,** se vende a toda prueba, en Osacar, Valle Jusapeña, Pedro Cía.

**SE VENDE** fábrica de alcohol vínicu con sus edificios, cerca Pamplona. Informes: San Gregorio 38, quinto.

**Puertas, Ventanas y Balcones**  
Nuevas. Precios sin competencia  
ARTOLA—Estafeta, 76

**SE VENDE** en ocasión, bidones reforzados de chapa negra, de 200, 300, 400, 500 y 50 litros cubida. Precios baratísimos. Darán razón A. Ibarzabal, Pasajes, Teléfono 5177.

**SE VENDE** una prensa de uva usada en dos campañas. Precio arreglado. Informes: Corresponsal Voz, Peralta, Navarra.

**OCASION:** Se vende coche Wipplet nuevo. Lo daré baratísimo y a prueba. Razón: Médico de Astrain.

**SE VENDE** 80 ovejas de primera, 40 de ellas paridas y las otras 40 en días de parir. Cruz Senosiain, Obanos.

**OCASION:** Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse a Yarnoz, García Ximénez, Pamplona.

**OCASION:** Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2.000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Gurpegui, San Adrián.

**VENDO** Hispano 15-20 H. P. en marcha, propio para camioneta. Pedro Calvo, Irrozqui.

**SE VENDE** auto 7 H. P. 6.000 kilómetros recorridos, facilidades de pago. Informes en esta Admón.

**PAJA** empaçada. Venta permanente para camiones y cambio de leña. Fermín Uñeiti, Torres de Elorz.

**AUTOMOVILES** de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P. seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

**IBERIA,** máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torro. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

**BOMBAS PARA POZOS**  
Gran rendimiento. Muy económicos  
ARTOLA—Estafeta, 76

**SE VENDE** chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Emplante del F. C. Plazaola.

**Balcones de hierro**  
Nuevos modelos con rebaja de precios  
ARTOLA—Estafeta, 76

**VENDO** tres carros de bueyes, un coche y dos carros de mano. Todo está seminuevo. Informes: Víctor Garroza, Gijón.

**SE VENDE** 1.500 fardos de paja de la Tramadada, muy menuda. Informes Calle San Gregorio 2, Pamplona, Indalecio Goñi.

**VENDO** turismo Hispano, 2 plazas, buen estado; camioneta para 600 kilos y motor gasolina de 15 H. P., todo ello a prueba, precios ventajosos. Cecilio Mangado, Latasa, Imoz.

**ENTRAREMADOS:** Sin competencia. Dirigirse a **MADERAS LAPOYA,** Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

**SE VENDE** de ocasión una moto Harley, con sidecar, en buenas condiciones o sea, en 500 pesetas. Informes: A. Ibarzabal, Pasajes, Teléfono 5177.

**SE VENDE** una báscula doble, romana de ocasión de 1.000 kilos de fuerza, muy económica. Informará A. Ibarzabal, Pasajes, Teléfono 5177.

**PINO ROJO DEL NORTE**  
Precios excepcionales  
ARTOLA—Estafeta, 76

**Tábulas americanas a 5 pesetas,** Gobrecomas colores, a 6 pesetas. AZOARATE y ENASO, Eslava 3.

**HERBEREROS:** vendo una fragua, una gramola 20 discos 125 pesetas, y una perra de caza. Mañuela 15.

**VENDO** "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión. Antonio Martinena, Tafalla.

**TRAJES** caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. AZOARATE y ENASO, Eslava 3.

**VENDO** o cambio por moto, auto Peugeot 5 H. P., primera mano. Francisco Mula, Elizondo.

## VARIOS

**Peluquería de señoras**  
Gran confort. Ondulación al agua y Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0.75. Estafeta 45

**COLUCCIARIA** en hipoteca 30 o 35.000 pesetas en Tafalla o sus alrededores. Para informes Administración.

**GANADEROS:** Justo Dufur abre una parada con hermoso toro de raza suiza, en Burguele.

**FIESTAS EN VITORIA**  
El viernes 7 del actual pone "La Vitelavesa" un servicio de autobuses que saldrá de Pamplona a las 13 (una hora de la tarde) y de regreso saldrá de Vitoria a las 23. Precio del asiento: 10 pesetas ida y vuelta.  
Los billetes se expedirán en el Bar Nuevo.

# Herniados Quebrados

**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT,** ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT** que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en **PAMPLONA** y en el **HOTEL PIRINEOS** únicamente el **VIERNES** próximo día 7 del corriente, de 9 a 1 solamente.—En **LOGROÑO** el día 5 en el **Hotel París.**—En **VITORIA** el día 6 en el **Hotel Francia** y en **TUDELA** el día 8 en el **Hotel Unión.**—**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 "CASA TORRENT".**

### LEÑA DE HAYA Y ROBLE

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la barretera, queda adquirirse leña de haya y roble en trozos manutables que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortado expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre cañal en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe bodega para camiones donde cargar cómodamente la leña con exactitud.  
También vendemos leña en buenas condiciones, sobre vagón Oligueta.

Dirigirse a **NIJOS DE VICTORIANO EDUARVARRI, OLAZAGUTIA, 6** a su Administración, en ZUBIRI.

### Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES - PROXIMAS SALIDAS

Línea de Cuba-Méjico	Línea de Brasil-Plata
18 Agosto, vapor «Cristóbal Colón»	5 Septiembre, vapor «Argentina»
18 Setiembre, vapor «Habana»	5 Octubre, vapor «Uruguay»
Línea de Cuba-New-York	Línea de Pto. Rico-Venezuela, Colombia
7 Septiembre, vapor «M. de Corillás»	25 Agosto, vapor «S. Elcano»
21 Septiembre, vapor «Manuel Calvo»	25 Septiembre, vapor «Magallanes»

Representante para Navarra: **Luis Rovestido Sagardoy Sarasate, 24-Tel. 2212-PAMPLONA**

### GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza  
Aguas clorurado sódicas sulfurosas

Curaciones maravillosas del reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente, por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas, no es necesario ni calentarlo, ni enfriarlo y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias como la ciática especialmente.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en Pamplona, en el Estanco de los Porches.

Para más detalles dirigirse al administrador del Balneario en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

### Motores Siemens

Los más conocidos



### Un toquecito en los labios es la gracia de la cara.

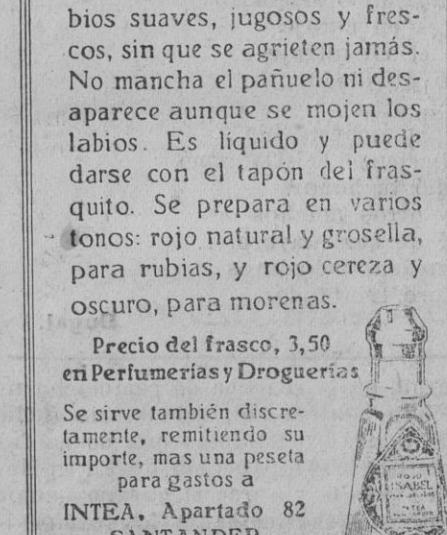
El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede darse con el tapón del frasquito. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas.

Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías.

Se sirve también discretamente, remitiendo su importe, mas una peseta para gastos a

**INTEA, Apartado 82 SANTANDER**

### ROJO ISABEL



### ROJO ISABEL

### Luis M. de Ubago

Dentista  
Mayor núm. 72, 1.  
Teléfono núm. 2793

Horas: De 10 a 1 y de 3 a 5  
Antes Nueva 79 1.-Pamplona

### The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, difus, gripe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañados.

De venta en Farmacias, Droguerías y Herboristerías.  
Depósito general: **PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir núm. 6, Barcelona**  
Teléfono 75.370

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo resaca los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfriamiento más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

### AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO

PIDASE OFERTA ILUSTRADA

**MATTHS GRUBER**  
APARTADO 185 - BILBAO.

### Manuel M. de Ubago

ODONTOLOGO

Zapatería, 50.-2.º Pamplona

### CAMISERIA CAMINO

En esta casa, en donde siempre encontrará lo más nuevo y elegante en artículos de caballero.

Zapatería 40.-Pamplona

## :-: Galería comercial :-:

### Automóviles de Alquiler

RISARON SALINAS  
MANCHA DE NAVARRA, 22  
Servicio en el pueblo.

Le más nuevo de GORSES  
Precios económicos.

### Fanny

San Nicolás, 1

### CARBONES

Multas variedades, solo  
**LUIS REVERTIDO SAGARDOY**  
Barcelo, 24.-Tel. 2378  
Pamplona

### Automóviles de Alquiler

Siete plazas  
Servicio en el Punto  
Mayor 35, 2.º - Teléfono 2708  
ISABELO

### Carbones Gastaminza

Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.

Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 23 bis.  
Teléfono 2261

### E. Rubio

DENTISTA  
Plaza Constitución, 27.1.º

### Pintura decorativa y lisa

**JUAN VARELA** (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

### Garage Rada y Moreno

Servicio permanente  
Amaya, 9 - Tel. 1718

## Tres Tonos Más Clara en Tres Noches

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
		
1ª Noche	2ª Noche	3ª Noche

### La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias ásperas, apergamizadas y oscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara para la cara y el cuello — y también para los hombros, los brazos y las manos — pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

### MUEBLES BARRAGAN

Gran surtido en todos estilos  
Plaza del Consejo, 3 San Antón, 2



"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ  
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA  
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA  
CLASE DE PROPAGANDA"

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;  
seis meses, 12; un año, 24  
Fuera de Navarra: Tres meses pe-  
setas, 7,50; seis meses, 15; una año 30.  
En el extranjero: Seis meses, 25  
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-  
setas al año.

# La Voz de Navarra

Pamplona  
Tudela-Estella

## "La Voz" en las merindades

Tafalla-Olite  
Aoiz-Sangüesa

**Sangüesa  
Aoiz**  
DE LUMBIER

Yo si que puedo decir "Sonó la flauta por casualidad", porque en verdad eso es lo que ha ocurrido. Lef un número de "Trabajadores" como podía haber leído un tango de moda, lo cierto es que lo leyó y en él como es natural encontró un sin número de "verdades" como las que acostumbra a decir ducho colega, y entre ellas encontró una que afecta a este pueblo y decía poco más o menos: "Que los ciudadanos don Angel Peré y don Tomás Zaro, habían sido denunciados por el sereno Jesús Gil por gritar "Viva la República", y más adelante decía poco más o menos: "Que por tener la "desgracia" de ser republicano había sido arrollado por un grupo de jaimistas y no sólo esto sino que lo denunció el concejal Ramón Zabala". Todo esto le decía al señor Gobernador y le rogaba viera lo que sucedía en este pueblo monárquico y reaccionario.

¡Pobre gente! Si así piensan hacer "república los republicanos de este pueblo, ya puede don Niceto y su gobierno hacer lo que hizo don Alfonso.

Dime, lector sensato: ¿Qué harías tú siendo autoridad si a las doce de la noche se alborotara con gritos de viva la República y abajo otras cosas que no están bien el decirlos aquí? Pues muy naturalmente, como si hubieran gritado viva la Papa y abajo la Monarquía; denunciarlos por aborrotar a deshoras de la noche y alterar el orden público, cosa que debe estar muy por encima de todos los ideales.

Todo esto trae los 425 votos que obtuvieron los católicos-fueristas por 22 los republicanos-socialistas. Lumbier es muy católico y después de su religión lo único que le interesa son los fueros y le tiene sin cuidado de quien gobierna en Madrid, con tal que los ideales sean respetados y siendo así es un pueblo que se le puede llamar a boca llena "Apolítico".

Si "Trabajadores" dice "verdades" como las que dice, nosotros no nos callaremos, porque a decir verdades no nos gana.

Lico

Lumbier, 2-8-1931.

Zubeldía, ilustre y sapientísimo canónigo de Pamplona, tan querido y conocido en este Valle, por su opúsculo foral reciente, en que tan brillantemente rompe una lanza por lo que tan querido es a todo buen navarro.

¡Bravo don Néstor! Vaya nuestra enhorabuena completa.

**Natalicio**  
Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa nena doña Margarita Ochoa de Zabalegui, esposa de nuestro amigo don Santos Unanua.

A la neófita se le impusieron en la pila bautismal los nombres de María Isabel Teresita, siendo padrinos su tío don José Unanua y bellísima hija María Eugenia, a tal objeto llegados de Pamplona.

Felicitemos a los venturosos padres.

**Viajes**  
Después de pasar una temporada en esta ha regresado a Madrid doña Eugenia Ochoa de Leoz.

También ha regresado a Pamplona doña Teodora Arrieta de Unanua.

De Licedena ha llegado doña Eugenia Bornás.

Se encuentra entre nosotros la bella señorita María Leoz.

Ha marchado a San Sebastián la bella señorita Zuriantzu R. de Ayala Juguera.

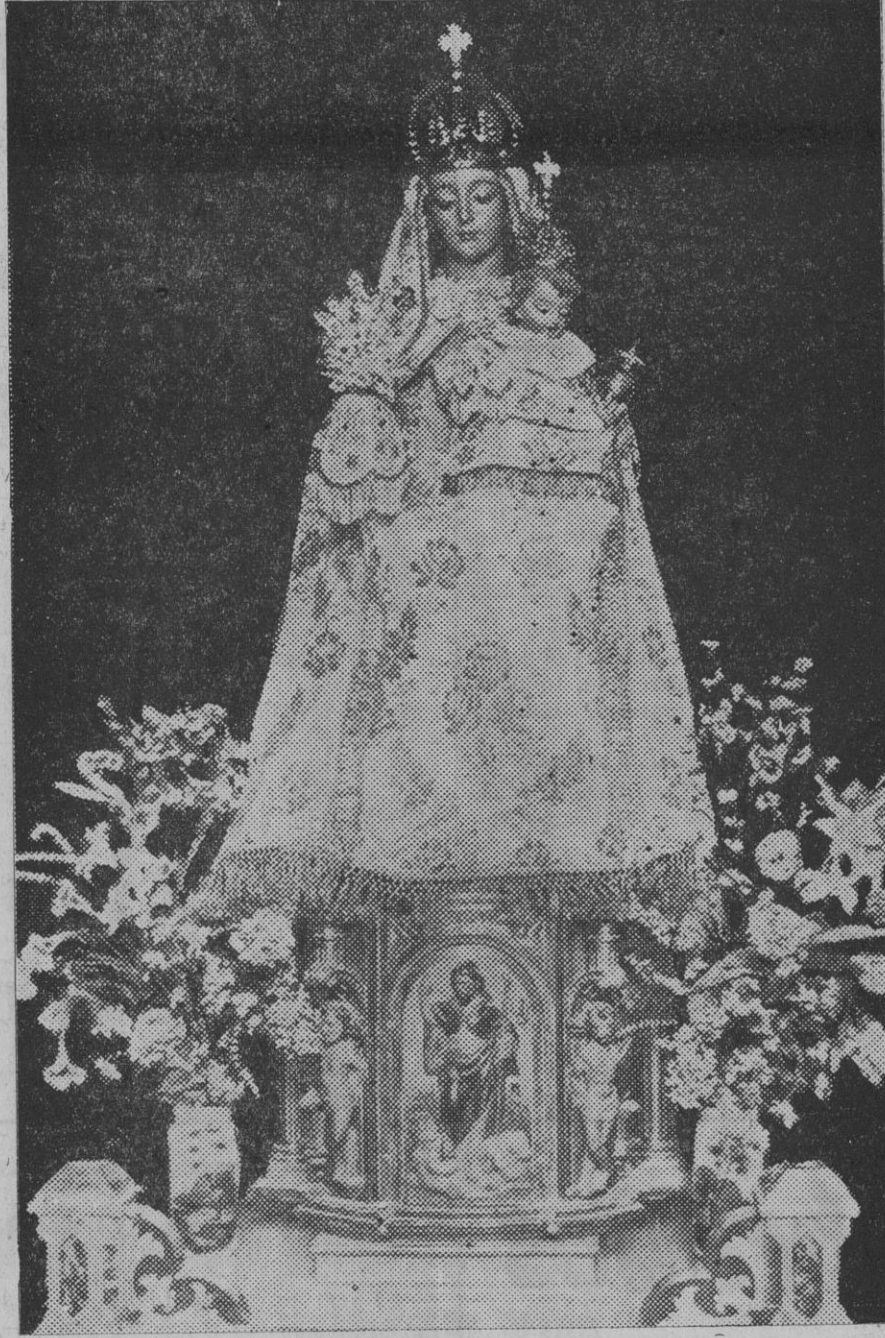
Nos visitó, regresando a Villava, don Eusebio Elso.

También pasó unos días entre nosotros, regresando a San Sebastián, don Valentín Eissenhaner.

**Notas agrícolas**  
La recolección en pleno apogeo; la lluvia de estos días hace interrumpir la trilla cuando todavía queda gran cantidad de mies en las eras y por acarrear.

La cosecha no será tanta como prometía, pues aquellos primeros calores la redujeron. En cambio las viñas presentan excelente aspecto.

El corresponsal



Santísima Virgen del Plu, patrona de Marcilla, cuya solemnidad se celebra hoy, comenzando las llamadas "fiestas pequeñas"

## PLEGARIA

¡Virgen del Plu bendita, patrona de Marcilla!  
Mis labios pecadores modulan su plegaria  
Envuelta entre los pétalos de triste pasionaria  
Que perdió sus encantos de aroma y de color,  
Plegaria desgranada en horas de amargura  
Que al alma infunden miedo y el corazón detrozan;  
Plegaria de suspiros que, lúgubres, sollozan  
Terribles desconsuelos de angustia y sinsabor.  
Plegaria lierna y pura que brota de mi pecho  
Cual grito dolorido que arranca de su pena  
La argolla que aprisiona, amarra y encadena  
Al carro del suplicio tirano y vengador.  
Plegaria que se nutre del más bello optimismo  
Y aguarda, confiada y alegre la victoria  
Que llegará, riente, en alas de la gloria  
Y arrollará, en su paso, al odio y al error.  
Plegaria que se mece en aires de esperanza  
Y surca, denodada, cruces desengaños,  
Remando hacia el abrigo de dulces albedanos  
Que orillan en el campo de tu continuo amor.  
Y pecador que flora rezando su plegaria,  
Ante tu altar, se postra, pidiéndote bondades  
Por las apostasias y las iniquidades  
Que clavan en tu pecho la espina del dolor.  
Marcilla es hija tuya. La historia de mil años  
Propaga de sus hijos la noble valentía  
Cuando en sus pechos bélicos vibraba la hidalgía  
Muriendo por tu causa, luchando por su honor.  
En estas soledades de llanos y espesuras  
Sonó tu nombre mágico en labios de cristianos  
Arremetiendo en contra de innumeros arrianos  
Que en estas tierras vírgenes sembraban el error.  
Y al mando de un rey goda llamado Gundemaro  
Las huestes marcillesas ardientes en coraje  
Vengaron, decididas de Arriano el vil ultraje  
Llevando por defensa tu manto auxiliador.  
Por esto de Marcilla jamás la fe sincera  
Será borrada a impulsos de impío modernismo  
Por sus convicciones de hermoso cristianismo  
Alienta aquella raza que defendió tu honor.  
Julianos y Luteros, Voltaires y otros muchos  
Se esfuerzan por quitarte la fé de tus mayores...  
Marcilla, no los temas; aún quedan luchadores  
Que esperan de su Virgen el lauro triunfador.  
Marcilla, 4 Agosto de 1931.

Dugal.

**DE MARCILLA**  
La gardama

Los atomizantes rumores y cruces impresionantes pesimistas que, algún tiempo hace, circularon entre la abnegada clase trabajadora sobre la triste posibilidad de una considerable

merma en la cosecha de remolacha no se han confirmado, debido, sin duda, a la bondad del tiempo que no ha favorecido la propagación de tal epidemia agrícola y a que el gusano—como bautizan genéricamente los campesinos a toda invasión; algunos también

## MUEBLES EZCURDIA

(Nombre comercial registrado)

Tapicería - Alfombras de nudo  
Eslava, 16 al 22 - PAMPLONA - Tel. 2431

llaman el sereno—no se ha cuidado de poner tantos cientos de huevecillos destructores que, incubando el germen de miseria, son el tormento de esta zona remolachera, suponiendo el mayor trastorno en el erario agrícola de los pueblos que en este cultivo cifran sus más honrosos ingresos.

Que no se cumplan los valencinos que, consigo, siempre traen estas plagas colmado su trabajo y satisfechos los desvelos que, el cultivo remolachero ocasiona a estos labradores ricos en deseo de progreso y pobres en tierras para depositar sus afanes de honrados trabajadores.

**La trilla**  
Muy corta, y poco abundante en grano, va resultando la trilla, pues el descontento general, es también en otros puntos que, como este, tienen terrenos muy apropiados para cereales y donde, por la especial condición del suelo, la lluvia abundante estropeó la cosecha y el viento sur dejó solamente paja con su repentino y achicharrante calor.

No será tan larga la campaña de trilla y, muy pronto, las máquinas dejarán de funcionar, quedando sin trabajo algunos obreros, esperando que el principio de la campaña de remolacha proporcione jornales y desahogo en las familias.

**De sociedad**  
Ha recibido las aguas bautismales la primogénita de los señores Arrichita-Pérez que se llama Mari Rosa, siendo madrina la distinguida señora doña Emilianita Allué, viuda de Pérez, abuela materna de la recién nacida.

A Madrid fueron los estimados jóvenes Zarco y Joaquín Mouzón.

A Zaragoza la bella señorita Demetria Torrens.

La preciosa niña de corta edad, Consolación Ariz, hija de nuestros amigos señores Ariz-Bolea se halla enferma de algún cuidado.

Celebraremos su mejoría.

La elegante y bella señorita Gregoria salió en excursión veraniega para Amorobiel y otros sitios de Vizcaya.

Con destino a la fábrica azucarera de La Puebla de Híjar, marchó el competente mecánico don Manuel Carrillo con su apreciable familia.

Para veranear en Burguete fué con su distinguida señora y preciosas

Hija de San Bernardo (Sor Natividad Ariz).

Que Dios bendiga su vocación y la paz sea siempre en nuestro suelo para que esos abnegados seres que se alejan del bullicio mundanal satisfagan el ideal de consagrarse al Señor y morir dentro de los santos votos que profesaron.

**Bien venidas**  
A pasar las vacaciones estivales gozando de la compañía de sus hermanos y parientes, vinieron la respetable e ilustrada maestra doña Felisa Ariz con su bella hija, también maestra, Pilarín.

por la escasez que este año nos trae los trigos.

Las trilladoras marchan muy bien, se han montado cuatro trilladoras, una de ellas ha dado por terminada campaña.

**El tiempo**  
Después de tanto tiempo que no habíamos visto Hoyer, hoy ha caído un fuerte chubasco que es muy beneficioso para la agricultura.

**Enfermos**  
Se encuentra hace unos días postrada en cama la señorita Elisa Zúñiga, esposa de Osés, a quien le desea su pronto restablecimiento.

**Necrología**  
En los últimos días del mes de julio.

**DE MENDIGORRIA**  
La trilla  
En esta villa se está llevando a cabo las faenas de la trilla. Todos los labradores están un poco apenados por no haber entregado en esta villa sus almá a Dios confortados con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, don Aniceto Mamerto y don Eusebio Equisoain (que en paz descanse).

Reciban sus familiares mi más sentido pésame, y a los lectores de LA VOZ pido una oración por sus almas.

**Banquete de despedida**  
Ayer obsequié a sus familiares y amigos con un banquete de despedida el simpático joven don Luis Baquedano, que hoy, día primero de agosto sale con rumbo a Montevideo.

Que lleve feliz viaje y mucha salud es lo que le deseamos.

**Precios corrientes en esta región**  
Trigo, a 10 pesetas robo.  
Avena, a 4,50 pesetas ídem.  
Cebada, a 4,50 pesetas ídem.  
Paja de trigo, a 3,75 pesetas carbo.

Botería y Construcción de Corambers para vino  
**HIJOS DE LUCAS IRAZABAL**  
Especialidad en la Pez Comisionista en vinos  
Inmaculada, 26 - ESTELLA (Navarra)

**Estella**

**DE MUEZ (GUESALAZ)**  
Notas semanales.—Alarde de autoridades  
A su debido tiempo fué, por abrumadora mayoría, nombrado Alcalde de este Concejo el prestigioso caballero don Bautista Barrera.

Pero se conoce que era poco un Alcalde para este pueblo y, con gran sorpresa del vecindario, nos encontramos hace unos días con que teníamos d s Alcaldes: el citado don Bautista Barrera, de elección popular y otro gubernativo.

Ni que decir tiene que estamos como chicos con zapatos nuevos (dos Alcaldes en Muez), esto es algo grande. Progresamos. Progresamos.

Ni en los onimosos tiempos de la Dictadura hemos conocido este alarde de autoridades.

**Fallecimiento**  
Cristianamente ha entregado su alma a Dios nuestro convecino don Vicente Azcona, víctima de traidora y rápida enfermedad.

Su muerte ha sido sentidísima por el vecindario, ya que su carácter afable contaba con generales simpatías que se reflejaban en los funerales celebrados por su alma que estuvieron concurridísimos.

A su esposa, hijos, hermanos y demás familia renovamos la expresión de nuestro sentido pésame.

**Enhorabuena completa**  
Se la damos efusiva a don Néstor

**Olite-Tafalla**

**DE PERALTA**  
Nuevo coadjutor para esta parroquia  
Ayer, día 2, tomó posesión el nuevo coadjutor don Fernando Lipúzea y tuvimos sumo gusto de saludar al joven sacerdote, todo amabilidad, que ha venido a cumplir con todo su entusiasmo su sagrado ministerio en esta feligresía.

Muy de corazón deseamos al nuevo ministro del Señor el acierto con sus feligreses para salvación de almas.

**Notas de la calle**  
Se dice que unos granos de sal han servido para sembrar alarma.

Otros dicen que a un miopo de estos de lujo han querido romperle las gafas. ¡Qué bravo!

Un grupo de murmuradores pregunta si ha suspendido las "cuchipandas" el municipio.

A estos curiosos les mandaremos a la casa de la villa y que se informen.

Los músicos municipales se dirigen al Muy Ilustre para que les garanticen no ser atropellados.

Un cecidazo dado a un can original a la formación de un Tribunal.

Anoche unos alarmistas pedían a grito vivo justicia, la que inmediatamente se personó y procedió.

Y nada más de semicopias, que tengo censura, y si antes me dijo tonto, ahora me dirá melón.

El corresponsal

Peralta, 3-8-1931.

"La Estrella"  
Ultramarinos finos  
Mayor, 64 (esquina) - ESTELLA (Navarra)

Para Suelo - Muebles - Mármoles, etc., etc.  
**Encaústicos YARNOZ**  
Bote de 500 gramos. . . 2'50 pesetas  
" " 250 " . . . 1'50 "  
Pruébelo y se convencerá

Paja de avena, a 2'50 pesetas ídem.  
Paja de cebada, a 1'50 pesetas ídem.  
Vino, a 4'50 pesetas decáitro.  
Vinagre, a 2'50 pesetas ídem.  
Carbón vegetal, a 5 pesetas sacos.  
Leña delgada, a 0'50 pesetas fardos.  
Jornales a seco, a 8 pesetas uno.  
Carnero, a 4 pesetas kilo.  
Vaca, a 3'60 pesetas ídem.  
Cordero, a 4 pesetas ídem.  
Huevos, a 2'40 pesetas docena.

**El corresponsal**  
Mendigorría, 1-8-1931.

**Mariano Fernández**  
Lasa  
ANIS DEL MIO  
COÑAC ADAN  
Vinos y Licores - Refrescos de todas clases  
Representante de  
La Cervecería del Norte  
de BILBAO

Si desea vestir bien y elegante visite la Sastrería  
**Garrués Hermanos**  
Mayor, 93-1.º izda - ESTELLA (Navarra)